

UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

# TRABAJO FIN DE GRADO

---

DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.  
INVESTIGACIÓN DE IDEAS DEL ALUMNADO

**Adrián Meléndez Serrano**

Curso académico: 2014/2015



**Trabajo dirigido por:** Elisa Navarro Medina

Dpto. Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales. Facultad de  
Ciencias de la Educación. Universidad de Sevilla.

## **RESUMEN**

Hoy vivimos un período histórico en el que la sociedad se replantea el sentido de la palabra democracia y sopesa la importancia de la participación ciudadana. La magnitud de esta cuestión nos señala y compromete a todos, inclusive al alumnado de Educación Primaria. Mediante el uso de instrumentos de recogida de datos específicamente diseñados para esta investigación, llegaremos a conocer las ideas del alumnado, que serán convenientemente analizadas como nuestro principal objeto de estudio. Este Trabajo Fin de Grado trata de visibilizar la trascendencia de formar ciudadanos críticos y participativos bajo la luz de los valores democráticos.

**PALABRAS CLAVE:** democracia, participación ciudadana, ideas del alumnado, ciudadanía, valores democráticos.

## **ABSTRACT**

Nowadays we are living a historic moment in which the society is rethinking the meaning of the word democracy and considering the citizen participation's importance. The relevance of this issue commits us all, including the student body of Primary School. We are going to know the students' ideas by means of using data-collection tools specially designed for this research. These ideas are going to be properly analysed as our main target of study. This End-of-Degree Dissertation tries to make visible the significance of educating critical and participative citizens under the light of the democratic values.

**KEY WORDS:** democracy, citizen participation, student ideas, citizenship, democratic values.

## ÍNDICE

<b>1. Marco teórico.....</b>	<b>1</b>
<b>1.1. Justificación temática.....</b>	<b>1</b>
<b>1.2. Las Ciencias Sociales.....</b>	<b>3</b>
<b>1.2.1. Aproximación al concepto de Ciencias Sociales. ....</b>	<b>3</b>
<b>1.2.2. Cómo trabajar con las ideas del alumnado en torno a las Ciencias Sociales. ....</b>	<b>5</b>
<b>1.3. Ciudadanía.....</b>	<b>8</b>
<b>1.3.1. Concepto de Ciudadanía.....</b>	<b>8</b>
<b>1.3.2. Concepto de Educación para la Ciudadanía.....</b>	<b>10</b>
<b>1.3.3. Importancia de la Educación para la Ciudadanía.....</b>	<b>11</b>
<b>1.3.4. La participación del alumnado en la sociedad.....</b>	<b>12</b>
<b>1.4. La Democracia y Participación ciudadana como objeto de estudio en las aulas de Educación Primaria. ....</b>	<b>14</b>
<b>1.4.1. Concepto de Democracia. ....</b>	<b>14</b>
<b>1.4.2. Valores democráticos en Educación Primaria.....</b>	<b>16</b>
<b>1.4.3. Cómo trabajar la Democracia y Participación ciudadana en el aula. ....</b>	<b>18</b>
<b>2. Metodología. ....</b>	<b>20</b>
<b>2.1. Objetivos y problemas. ....</b>	<b>20</b>
<b>2.2. Planteamiento metodológico de la investigación. ....</b>	<b>22</b>
<b>2.3. Definición de la muestra. ....</b>	<b>24</b>
<b>2.3.2. Breve estudio del alumnado. ....</b>	<b>27</b>
<b>2.4. Instrumentos de recogida de datos. ....</b>	<b>28</b>
<b>2.4.1. Pequeña secuencia didáctica.....</b>	<b>29</b>
<b>2.5. Técnicas de análisis. ....</b>	<b>37</b>
<b>2.5.1. Niveles de las variables del sistema de categorías.....</b>	<b>38</b>
<b>3. Interpretación de los resultados.....</b>	<b>40</b>
<b>4. Conclusiones. ....</b>	<b>50</b>
<b>5. Bibliografía. ....</b>	<b>53</b>
<b>6. Anexos. ....</b>	<b>56</b>

## 1. Marco teórico.

### 1.1. Justificación temática.

**L**a sociedad actual en la que nos vemos involucrados demanda un esfuerzo especial a las instituciones escolares por conseguir formar ciudadanos que reúnan valores considerados deseables y democráticos. De este modo, podemos comprobar que los objetivos principales que aparecen reflejados en los documentos que legislan la educación del país contemplan esta imperante necesidad de ofrecer al alumnado una formación integral que posibilite el incremento tanto del bienestar social como personal de cada integrante de la comunidad española. Sin embargo, de la teoría a la práctica parece existir un trecho considerable que se antoja difícil de salvar en el presente contexto histórico y cultural.

Basta con solo echar un vistazo a las aulas de Educación Primaria para darnos cuenta de la magnitud del desfase que existe entre las propuestas más vigentes que plantea la literatura académica e investigativa en materia de educación y la labor didáctica llevada a cabo en el terreno educativo. Los docentes del mañana, abanderados bajo los estandartes del aprendizaje significativo, del constructivismo, del enfoque cooperativo y de la educación en valores; advertimos esta inconsistencia con desconcierto, pero también desde la aspiración por renovar aquellos aspectos que no se ajustan a la realidad inmediata de los discentes.

Todo esto, unido al hecho de que nos hallamos inmersos en una época histórica en la que los sucesos político-sociales se suceden uno tras otro a una velocidad sin precedentes, exige en mi opinión estar a la altura con objeto de promover de la forma más óptima el desarrollo de una actitud crítica y responsable de todos los miembros pertenecientes a la comunidad educativa en general, y de los alumnos y alumnas de Educación Primaria en particular.

La implantación de la nueva ley educativa en España (LOMCE) ha supuesto la supresión de la asignatura Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos del currículum del último ciclo de Educación Primaria, lo que plantea una nueva situación en la que el área instrumental referida a las Ciencias Sociales asume gran parte de la responsabilidad concerniente al proceso de enseñanza de los valores democráticos y constitucionales.

La coyuntura política que vivimos en este momento se caracteriza por la aparición de un renovado interés en intensificar el grado de participación de la ciudadanía y en la regeneración democrática de las instituciones nacionales. En este sentido, el presente Trabajo Fin de Grado versará sobre la investigación de las ideas del alumnado acerca del papel que juega la participación ciudadana en el devenir del entorno social y político que los envuelve; un tema de actualidad a todos los niveles que resulta de interés con motivo de adaptar las prácticas educativas a las nuevas concepciones de los discentes de Educación Primaria.

Por tanto, en este trabajo se recogen algunas cuestiones clave como las siguientes: qué es la democracia, qué podemos considerar como un buen ciudadano o ciudadana, qué son los derechos y los deberes, qué relevancia tiene la ciudadanía en la toma de decisiones, o de qué modo se puede participar e influir en la evolución y mejora de la sociedad. Siguiendo las palabras de Feito (2010, p. 53), “a participar en la democracia se aprende ejerciendo la propia democracia cotidianamente”, es por ello que resulta conveniente averiguar si los discentes conocen y son partícipes de esta actitud en su día a día, tanto en la escuela como en sus hogares.

Asimismo, Carrillo (2011) expone que en toda vida democrática se manifiestan momentos de crisis en los que se producen cambios de valores, afirmando que las sociedades y culturas son entes dinámicos y transformacionales que han de ofrecer respuestas a las nuevas necesidades y desafíos que surjan por motivo de su propia naturaleza democrática. De ahí radica el interés de este proyecto investigativo en descubrir las ideas de los alumnos y alumnas sobre valores democráticos como son la solidaridad, tolerancia, responsabilidad, el respeto, o la igualdad.

## **1.2.Las Ciencias Sociales.**

### **1.2.1. Aproximación al concepto de Ciencias Sociales.**

Ya en un artículo de cierto recorrido pero igualmente vigente, González-Moro y Caldero (1993) realizaban una revisión sobre el concepto y clasificación de las Ciencias Sociales reparando en las interpretaciones que ofrecieron en su momento otros autores de renombre. Vamos a seguir este texto para obtener una visión más amplia del término a través de estas consideraciones y definiciones aportadas.

Ante el posible caos existente fruto de la diversidad de términos para designar el campo de estudio de las Ciencias Sociales, González-Moro y Caldero (1993) explicitaban el hecho de que términos como Ciencias Humanas, Ciencias del Hombre o Ciencias Culturales se han empleado a lo largo del tiempo como equivalentes a Ciencias Sociales de modo indistinto. No en vano, autores reconocidos como Jean Piaget o Lèvi-Strauss señalaban la fuerte interrelación y/o correlación que se da entre los conceptos de Ciencias Sociales y Ciencias Humanas, ya que ambas son partícipes la una de la otra. Sin embargo, diversos estudios realizados por la UNESCO exponen que “las Ciencias Sociales se definen como aquellas ciencias que estudian y analizan hechos objetivos de la sociedad, mientras que las Ciencias Humanas analizan los productos elaborados por la inteligencia humana y por tanto son más subjetivas” (González-Moro y Caldero (1993, pp. 67-68).

Una de las definiciones más completas según Gross, Messichk, Chapin y Sutherland (1983, pp. 85-86) citados en González-Moro y Caldero (1993, p. 68) era la que aportaba la National Science Foundation:

Las ciencias sociales son disciplinas intelectuales que estudian al hombre como ser social por medio del método científico. Es su enfoque hacia el hombre como miembro de la sociedad y sobre los grupos y las sociedades que forma, lo que distingue las ciencias sociales de las ciencias físicas y biológicas.

Dejando a un lado estas aproximaciones de carácter más clásico y elemental, dirigimos nuestro foco de atención ahora hacia la concepción de las Ciencias Sociales en la práctica educativa. La nueva visión pedagógica de las Ciencias Sociales se puede contemplar desde distintas perspectivas que ponen énfasis en diferentes aspectos pero

que convergen en la comprensión significativa, interpretativa y crítica del medio social (Gabardón, 2008, p. 373).

Estas perspectivas que mencionamos son las siguientes:

- Las Ciencias Sociales servirían para abordar los problemas sociales más importantes, buscando respuestas coherentes de estos hechos.
- Las Ciencias Sociales tendrían como objetivo esencial la socialización de los individuos, que le ayudarían a insertarse en una sociedad concreta.
- Las Ciencias Sociales como comprensión de la estructura social, económica o política, etc.
- Las Ciencias Sociales como respuestas a los planteamientos políticos-sociales imperantes en la sociedad.
- Las Ciencias Sociales como instrumento transformador de la mentalidad colectiva de la sociedad.

Como conclusión, me gustaría ilustrar la evolución de la Didáctica de las Ciencias Sociales a lo largo de las tres principales etapas con la siguiente figura:

	<b>Objetivos Primordiales</b>	<b>Contenidos Primordiales</b>	<b>Carácter Utilitario de las Disciplinas de Ciencias Sociales</b>
<b>Enseñanza Tradicional</b>	Enriquecimiento Cultural con fundamentos ideológicos	Historia Política Geografía Política Historia del Arte Positivista	Prácticamente Ninguno
<b>Nueva Didáctica de las Ciencias Sociales (2º ½ Siglo XX)</b>	Conocimiento del Medio Social y Cultural	Aportaciones de otras disciplinas (Sociología, Antropología, Economía, etc)	Se busca una mayor implicación en el entorno social del alumnado, que le ayude a comprender mejor el mundo que le rodea.
<b>Una Didáctica del Siglo XXI (Espacio Europeo Universitario).</b>	Conocimiento del Medio Social y Cultural	El carácter interdisciplinar de los contenidos, teniendo como objeto primordial el análisis de la realidad social.	Una visión práctica de las Ciencias Sociales que convierta al alumno en el centro de la propia investigación social

**Figura 1. Evolución de la Didáctica de las Ciencias Sociales (etapas).**

Fuente: Gabardón, J.F. (2008). Una nueva mirada de las Ciencias Sociales. La visión utilitarista de las ciencias sociales en la formación educativa. En R. Mª Ávila, A. Cruz & M.C. Díez (eds.). *Didáctica de las Ciencias Sociales, Currículo Escolar y Formación del Profesorado. La didáctica de las Ciencias Sociales en los nuevos planes de estudio.* (pp. 369-378). Jaén: M.E.C.

### **1.2.2. Cómo trabajar con las ideas del alumnado en torno a las Ciencias Sociales.**

Tomando como punto de partida el hecho de que gran parte de los modelos actuales referidos a los procesos de enseñanza-aprendizaje ponen en alta estima el papel que juegan las ideas que ya tienen los estudiantes, debemos considerar que en el campo didáctico actual, se recomienda que los nuevos aprendizajes se produzcan estableciendo como base lo anteriormente aprendido, por medio de la constante interacción entre lo que se va a aprender y las experiencias precedentes (García, 2003).

Este mismo autor nos indica que al hablar de ideas o concepciones del alumnado hay que partir del concepto “representaciones”<sup>1</sup>. García (2003, p. 1) nos aporta la definición que ofrece J. Delval (1994) acerca de las representaciones:

Son una especie de organización de la realidad compendiada en nuestra mente y reflejada en categorías de nivel básico o “prototipos” (a modo de ejemplos que reúnen los principales rasgos de la categoría). Las categorías, a su vez, se relacionan entre sí, integrando tanto los esquemas que podamos aplicar a los objetos como toda nuestra experiencia anterior, todo nuestro conocimiento, en definitiva.

Echemos un vistazo a algunas de las características principales de las ideas previas de los alumnos y alumnas en torno a las Ciencias Sociales (o sobre cualquier otra rama científica) a fin de entender mejor cómo trabajar con ellas en el aula. Carracosa, Pérez y Valdés (2006) y Llinás (1996) citados en Camelo, Rodríguez, y Santiesteban (2007, p. 90) exponen las siguientes características:

- Parecen dotados de cierta coherencia interna, esto se debe, a que son conocimientos personales que permiten dar explicaciones a ciertos fenómenos.
- Son comunes a estudiantes de diferentes medios y edades.
- Prestan cierta semejanza con concepciones que estuvieron presentes a lo largo de la historia del pensamiento.

---

<sup>1</sup> El término “representaciones” se utiliza con tanta frecuencia como el de “concepciones” o el de “ideas” de los alumnos. Los tres términos se usan con significación equivalente en determinados contextos, aunque haya ciertas diferencias entre los mismos.



- Son persistentes, es decir; no se modifican fácilmente mediante la enseñanza habitual, esto se debe a que son basadas en el sentido común dándoles así cierta seguridad.

Pero, en definitiva, ¿qué entendemos por concepciones o ideas de los alumnos y alumnas? Cubero (2000) explica que los niños y niñas de Educación Primaria elaboran sus propias ideas acerca de cómo son los hechos y fenómenos tanto sociales como naturales a través de su experimentación con el mundo que les rodea, lo que escuchan y hablan con el resto de personas o lo que conocen a través de los medios de comunicación.

Sabiendo pues la enorme relevancia de estas concepciones previas, llegamos a dilucidar el motivo de la necesidad de trabajar con ellas si pretendemos que nuestros estudiantes alcancen aprendizajes potentes. Esta razón es la que nos invita a la búsqueda de técnicas y recursos que nos ayuden a explorar las ideas de nuestros estudiantes. La autora Cubero (2000) nos recomienda el uso de diferentes recursos como: cuestionarios de elección múltiple, de verdadero o falso o de preguntas abiertas; entrevistas que utilizan preguntas, imágenes o dibujos propios del alumnado; y la propia observación de las reacciones de los niños y niñas en el aula ante las respuestas del maestro o maestra, el diálogo con los compañeros y compañeras, etc.

Como podemos observar, las ideas y concepciones del alumnado en Educación Primaria son un aspecto muy a tener en cuenta en el transcurso de su educación, ya que determinan las decisiones que el profesorado ha de tomar para que los niños y niñas den sentido a los aprendizajes propuestos en la escuela.

Con respecto a la importancia del modelo de investigación escolar en relación a trabajar con las ideas del alumnado, García Pérez (2000, p. 1) sugiere que las preguntas:

¿Qué tipo de conocimiento creemos que hay que proporcionar hoy a los jóvenes durante la educación obligatoria?; ¿Qué cultura escolar habría que proponerles? ¿Qué tipo de socialización les tendría que facilitar esa cultura?; ¿Qué vinculaciones existen entre ese modelo de cultura escolar y los sistemas de ideas que los alumnos manejan al margen de (y a pesar de) la enseñanza escolar?

Se pueden incluir en una cuestión más amplia e integradora: “¿qué modelo didáctico consideramos adecuado como instrumento de análisis e intervención en la realidad educativa?” (García Pérez 2000, p. 1).

A lo largo de la historia de la enseñanza hemos sido testigos del protagonismo de una gran diversidad de modelos didácticos que perseguían dar respuesta a las necesidades de los discentes del momento. El progreso científico y la evolución del conocimiento en grandes campos concernientes a la educación nos han permitido adaptar las respuestas educativas adecuando los modelos según se iba adquiriendo un mayor entendimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En su repaso sobre los modelos didácticos más conocidos que han tenido lugar a lo largo de la historia de la educación, García Pérez (2000) destaca cuatro modelos didácticos bien distinguidos: tradicional, tecnológico, espontaneísta y el modelo didáctico alternativo, también conocido como Modelo de Investigación en la Escuela.

Este último modelo didáctico es en el que nos centramos en este proyecto investigativo, por lo que vamos a poner de manifiesto sus señas distintivas. El aspecto principal a destacar de este modelo didáctico es que centra el papel de la enseñanza en conseguir que los alumnos y alumnas entiendan su realidad más próxima y que puedan participar en ella de forma activa modificándola y sintiéndose parte del mundo. Asimismo, este modelo es consciente de que la enseñanza y el aprendizaje no solo se dan en la escuela, teniendo en cuenta el conocimiento cotidiano y las problemáticas sociales y ambientales que se dan en el entorno del alumnado. Los intereses y motivaciones propios de los niños y niñas juegan un papel fundamental en este modelo, tanto es así que se consideran básicos para los procesos llevados a cabo en el aula. Además, la evaluación que se contempla en este modelo engloba tanto al alumnado y al profesorado como a la evaluación en sí misma, existiendo así lo que llamamos una metaevaluación constante.

## **1.3.Ciudadanía.**

### **1.3.1. Concepto de Ciudadanía.**

Partiendo de la aproximación más básica, encontramos que el Diccionario de la Lengua Española confeccionado por la Real Academia Española (RAE, 2001) proporciona tres acepciones diferentes para el término “ciudadanía”:

1. f. Cualidad y derecho de ciudadano.
2. f. Conjunto de los ciudadanos de un pueblo o nación.
3. f. Comportamiento propio de un buen ciudadano.

Sin embargo, estas tres acepciones apenas rayan la superficie de la complejidad que comprende el término desde que fue acuñado en tiempos de la Grecia clásica por vez primera. Como sugiere Gómez (2004, p. 4), “la ciudadanía es un concepto que arrastra un largo recorrido por lo que ha ido incorporando numerosos significados recopilados de los contextos temporales, sociales y culturales por los que ha ido atravesando”. Esta perspectiva sobre el concepto de ciudadanía nos hace vislumbrar la dimensión cambiante del término. Así, se entiende que determinar una definición exacta de ciudadanía es una tarea imposible puesto que su validez dependerá irremediamente de la contextualización histórica y situacional del momento en que se estudie o analice.

Es un hecho constatado que desde una época reciente existe un nuevo interés por aquello que comprende la noción de ciudadanía, de modo que, trasladado al entorno escolar que nos atañe, habremos de examinar el papel que juega el hecho de trabajar la ciudadanía desde las escuelas del siglo XXI. Para Valera (2013), el desarrollo de temas sociales de actualidad relacionados con las actitudes y valores propios del entorno del alumnado en las aulas de Educación Primaria, favorece intensamente los aprendizajes concernientes al conocimiento social y a la competencia social y ciudadana.

De estas ideas se extrae la necesidad de adaptar el currículum de la asignatura de Ciencias Sociales a las exigencias del medio en que los discentes interactúan en el transcurso habitual de sus vidas, lo que aumentará el sentido que ofrezcan a los aprendizajes que les llevarán a convertirse en ciudadanos y ciudadanas íntegros.

Continuando esta idea, Ortuño, Gómez y Ortiz (citados en Valera, 2013, p. 2) explicitan algunas líneas de actuación que se corresponden con el enfoque que pretende perseguir esta investigación en lo que al trabajo de contenidos se refiere.

Trabajar contenidos que permitan desarrollar la dimensión social, en la que la persona debe ser competente para participar en la transformación de la sociedad; la dimensión interpersonal, en la que el individuo deberá ser competente para relacionarse, comunicarse y vivir positivamente con los demás; y la dimensión personal, que buscará ejercer de forma responsable y crítica la autonomía, la cooperación, la creatividad y la libertad.

Con lo cual, volvemos a reafirmarnos en la trascendencia de abordar la ciudadanía desde la etapa de Educación Primaria; ya que se trata de un componente educacional que, en términos de Kerr (1999, 2002) (citado en Pagès y Santisteban, 2007, p. 1), ha de ser capaz de:

- Solucionar problemas sociales.
- Trabajar de manera responsable y cooperativa.
- Aceptar las diferencias culturales.
- Pensar de manera crítica.
- Resolver conflictos.
- Realizar un consumo responsable.
- Defender los derechos humanos.
- Participar en la vida social y política de su entorno con una visión global del mundo.

De esta manera, se entiende que los procesos de enseñanza-aprendizaje que tienen cabida en los colegios han de perseguir estas finalidades descritas. Todo ello con el fin último de, en primera instancia, ofrecer a los alumnos y alumnas la educación completa que requieren, y en última instancia, impulsar una mejora de la calidad de la ciudadanía de forma general.

### **1.3.2. Concepto de Educación para la Ciudadanía.**

La recientemente extinta asignatura Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos fue fruto de una intensa corriente surgida a nivel europeo y mundial que pretendía formar a los niños y niñas, y juventudes en general, en los principios y valores de la democracia y en los derechos humanos (Pagès y Santisteban, 2007).

Sin embargo, con la promulgación y establecimiento de la nueva Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa 8/2013, de 9 de diciembre (LOMCE, 2013) se produce un giro en el modelo educativo que ahora parece inspirarse en un modelo mercantil. Según Bayona (2013, p. 1), antiguo profesor de filosofía, ex-senador, ex-diputado y ponente de la LODE; la LOMCE suprime asignaturas como Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos como si estas fueran un lujo y supusieran un lastre para la empleabilidad y competitividad: “la LOMCE va a sustituir un sistema educativo, pensado para la formación de las personas y para la convivencia democrática, por otro volcado en la competitividad y el éxito profesional”.

Continuando el desarrollo de estas ideas de Bayona (2013) discernimos que un sistema educativo fundamentado en la superación de exámenes estandarizados no hace más que obviar las capacidades de razonamiento y reflexión del alumnado, inutilizar el sentido crítico e ignorar la creatividad, que son destrezas ineludibles para la formación de una buena ciudadanía y que no pueden ser evaluadas de un modo cuantitativo.

Tal y como apuntan Cuenca y Martín (2009), toda esta controversia en torno al modo de legislar sobre asignaturas de carácter tan influyente en el modelo de sociedad que se desea transmitir, encuentra su lógica en la existencia de una gran diversidad de interpretaciones en cuanto al concepto de ciudadanía y a aquellos aspectos referentes a su inserción en el entorno de la educación obligatoria. Ahora bien, ¿qué entendemos hoy por Educación para la Ciudadanía y qué modelo de ciudadano se quiere formar?

Utilizamos la expresión Educación para la Ciudadanía para referirnos al conjunto de conocimientos, habilidades y valores escolares destinados a formar a los jóvenes para que sepan qué es la democracia y para que se preparen para asumir sus roles y responsabilidades como ciudadanos y ciudadanas de una sociedad libre, plural y tolerante (Pagès y Santisteban, 2007, p. 3).

Estos mismos autores enfatizan que ya en un trabajo clásico de Cornbleth (1982) se definía la existencia de tres tipos de educación ciudadana: la ilusoria, la técnica y la constructiva. De entre ellas, este trabajo va a tomar como referencia el modelo de Educación para la Ciudadanía constructiva, mediante la cual se promueve que los alumnos y alumnas hagan uso de sus propios intereses, se dediquen a trabajar una variedad de actividades y exploren y analicen una extensa variedad de contenidos políticos y sociales.

Desde esta perspectiva de la Educación para la Ciudadanía se entiende que existe una amplia gama de estilos de aprendizaje y que, por tanto, se debe tener en cuenta esta diversidad de perspectivas. Además, lejos del rol pasivo al que se acostumbra a mantener al alumnado de Educación Primaria, este modelo contempla que los niños y niñas han de asumir un rol activo. Así, las actividades se diseñan en favor del ejercicio de los derechos y de las responsabilidades de los estudiantes, y estos mismos son alentados a expresar su independencia e iniciativa personal.

En definitiva, en palabras del propio Cornbleth (1982, p. 281) (citado en Pagès y Santisteban, 2007, p. 8), “la Educación para la Ciudadanía constructiva refleja una orientación que pregunta, que anima al examen crítico del sistema político así como a la participación eficaz en asuntos públicos”.

### **1.3.3. Importancia de la Educación para la Ciudadanía.**

Como ya hemos señalado, con la implantación de la LOMCE en España se eliminó del currículum de Educación Primaria la asignatura Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos. Si bien este vacío ha venido a ser ocupado por una nueva área instrumental llamada Valores Sociales y Cívicos, se trata de una asignatura no obligatoria y que queda relegada a un segundo plano.

Aun así, esta nueva materia viene a recoger, aunque en menor medida o de forma no tan clara hasta el momento, algunos de los aspectos clave que ya incorporaba la asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos. Siguiendo lo expuesto en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículum básico de la Educación Primaria, entre los objetivos que persigue la asignatura Valores Sociales y Cívicos encontramos:

- Garantizar el derecho universal de los niños y niñas a recibir una educación que les permita desarrollarse al máximo de sus posibilidades.
- Formar en el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales.
- Preparar para asumir una vida responsable en una sociedad libre y tolerante con las diferencias. (Real Decreto 126/2014, p. 67).

Además, se pretende potenciar el grado de implicación de las personas con el objetivo de generar nuevos ciudadanos y ciudadanas que participen de manera activa en la comunidad mejorando la cohesión, defensa y desarrollo de la sociedad democrática. Se trata de educar a los estudiantes de un modo reflexivo basado en la vivencia de valores, proponiendo aprendizajes que estimulen la dignidad personal y la convivencia.

Con todo, tomando en consideración el reducido espacio que ocupa esta asignatura en el currículum y la inherente responsabilidad que asume la materia de Ciencias Sociales en relación a la enseñanza de los valores democráticos y constitucionales, nos percatamos de que la educación ciudadana y para la participación de la ciudadanía activa debería proyectarse según Guichot (2012, p. 90) “en un proyecto global de humanización que supone superar los ámbitos del aula y del centro”.

#### **1.3.4. La participación del alumnado en la sociedad.**

La investigación de Dueñas y García (2011) pone de manifiesto que, generalmente, la sociedad no se caracteriza por contar con la suficiente cultura de participación, y que este desarrollo de la participación ciudadana es el camino a seguir si se pretende lograr una democracia consolidada. Con el objetivo de incentivar esta evolución participativa, estos autores proponen que los sistemas educativos han de sufrir una transformación que gravite en torno al entendimiento de la participación como competencia transversal y objeto de aprendizaje necesario para la formación completa del alumnado de Educación Primaria.

Estos nuevos sistemas de educación son el escenario ideal para generar valores cívicos y morales, así como actitudes y habilidades que favorezcan la inserción activa del alumnado en el progreso de su entorno y el desarrollo social.

Siguiendo de cerca esta idea sobre la necesidad de crear una nueva cultura, Maldonado (2004, p. 470) nos recuerda que:

La Comisión Internacional sobre la Educación del siglo XXI creada por la UNESCO, plantea la necesidad de formar una nueva cultura ciudadana que permita a los individuos participar activamente en el desarrollo de la sociedad; estimular la cooperación entre los seres humanos, sin distinción de raza, religión o lengua.

Según esta autora la formación de ciudadanos y ciudadanas participativos pasa por abordar la enseñanza y la inculcación de valores que beneficien la convivencia en armonía entre los seres humanos, como pueden ser: el respeto, la responsabilidad, la autonomía, la solidaridad, el diálogo o la libertad. La intención es preparar a los alumnos y alumnas para desenvolverse en una comunidad que resulta cada vez más complicada, con renovadas necesidades y objetivos que alcanzar.

La participación del alumnado en la sociedad no es algo que aparezca de la nada, sino que requiere de un esfuerzo consciente por parte de las escuelas y demás centros educativos por formar ciudadanos y ciudadanas capaces de intervenir e interactuar activamente con el entorno que les rodea. García (2009) indica que en la realidad actual existe un gran número de dificultades que requieren de soluciones que han de ser provistas desde la participación de la ciudadanía; pero que sin embargo, las posibilidades educativas presentes en la participación de los alumnos como ciudadanos son grandes y están aún poco aprovechadas. Por este motivo, las instituciones escolares actuales no pueden obviar que la educación para la participación ciudadana debe concebirse como una finalidad de primer orden.

Sería interesante cerrar este apartado haciendo referencia a algunas de las consideraciones que aporta Delval (2012) para el aprendizaje de la participación. Este autor subraya la importancia de conectar los contenidos impartidos por las Ciencias Sociales a la vida de los estudiantes, ya que no se puede preparar a los niños y niñas para participar en la sociedad si realmente no vinculan esos contenidos con su mundo. Se ha de intentar que los discentes empiecen por participar de manera activa en los procesos relativos a su aula y la escuela en general, de modo que en un futuro puedan trasladar esos conocimientos y hábitos referidos a la participación a todos los contextos sociales en los que se vean inmersos.



## **1.4.La Democracia y Participación ciudadana como objeto de estudio en las aulas de Educación Primaria.**

### **1.4.1. Concepto de Democracia.**

Con motivo de alcanzar una mayor comprensión acerca de la importancia de incluir la democracia y la participación ciudadana como objeto de estudio en las aulas de Educación Primaria, conviene en primer lugar llevar a cabo una revisión de las distintas acepciones que se le concede al concepto de democracia, tomando además en consideración su evolución a lo largo de la historia.

Si nos aventuramos a obtener la aproximación más básica del término “democracia”, descubrimos que el Diccionario de la Lengua Española elaborado por la Real Academia Española (RAE, 2001) proporciona dos acepciones diferentes:

1. f. Doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno.
2. f. Predominio del pueblo en el gobierno político de un Estado.

No obstante, estas dos acepciones poco alcanzan a iluminar un entendimiento profundo del concepto de democracia. Para Domínguez (2005) el término “democracia” tiene una antigüedad de más de veintiséis siglos, y evidentemente, sus distintos usos en diferentes contextos han hecho de él un término abstracto y polisémico. Como bien señala este autor, la evolución del significado del término “democracia” se ha visto supeditada por la variedad de interpretaciones de sus dos componentes: “pueblo” y “poder”. Sin embargo, se puede obtener un concepto operativo y funcional del término que pueda adaptarse a cualquier realidad política, cívica o económica, que nos propongamos democratizar (incluidos los Estados y sistemas educativos), si se cumplen las siguientes condiciones formales:

- Si sus fines son democráticos; es decir, pretenden satisfacer las necesidades, las aspiraciones, los deseos y los intereses objetivos, tanto individuales como colectivos.
- Si se configuran de acuerdo con principios democráticos, tales como: reconocimiento de la primacía absoluta (soberanía); reconocimiento de la igual dignidad de todos; reconocimiento y aceptación de la diversidad y de las diferencias personales; garantía de la igualdad de derechos a todos.

- Si se fomentan las prácticas y los procedimientos democráticos, tales como: la aplicación sistemática del diálogo; la negociación continua para resolver conflictos; la participación activa de todos en las deliberaciones y decisiones; y el trabajo en equipo, cooperativo y solidario. (Domínguez 2005, p. 26).

Ya que conocemos a grandes rasgos en qué consiste la democracia y la democratización, podemos centrarnos ahora en la relación directa que se establece entre educación y democracia. Domínguez (2005) nos recuerda que es imposible no hacer mención a Rousseau si queremos hablar de educación democrática. Es por esta razón por la que vamos a tomar como referencia las características de la educación democrática que enuncia Rousseau (citado por Domínguez, 2005, pp. 27-30) para entender la definición de la educación democrática:

- Es una educación que pretende eliminar toda coacción.
- Es una educación desde la libertad natural para la libertad moral.
- Es una educación que trata de superar la instrucción como asimilación acrítica de los saberes clasificados y ordenados.
- La educación democrática es una educación universal.
- La educación básica de todos los ciudadanos, para ser democrática, debe ser igualitaria en sus fines, en sus contenidos y en sus métodos.
- La educación democrática debe ser pública.
- Una educación democrática debe formar a los educandos como ciudadanos.

Finalmente, Domínguez (2005, pp. 30-31) nos revela los cinco rasgos esenciales de la escuela democrática: a) es una escuela abierta a todos los ciudadanos; b) creada, dirigida y controlada por el pueblo soberano; c) se basa en la libertad, diversidad, igualdad y el autoaprendizaje; d) su sistema de gobierno y didáctico se configuran de acuerdo con los principios democráticos; y e) sus procedimientos y prácticas son democráticas.

#### **1.4.2. Valores democráticos en Educación Primaria.**

En términos de Carrillo (2011, p. 139), el curso de la vida en democracia requiere de la existencia de la reflexión ética y la expresión en valores morales y cívicos para que prospere adecuadamente. Sin embargo, en las sociedades actuales “se habla de crisis y se denuncia la falta de civismo y la ausencia de valores positivos, la amoralidad y la constante presencia de formas de actuar impregnadas por contravalores”.

De esta reflexión se advierte la importancia de reconducir la labor de las escuelas del siglo XXI hacia la recuperación de los valores democráticos. La idea es crear alternativas educativas fundamentadas en la educación en valores para promover una convivencia justa y pacífica. Carrillo (2011, p. 142) contempla tres dimensiones éticas respecto a las cuales clasifica los valores democráticos:

- Vida humana: convivencia, desarrollo ético. (Justicia, paz y civismo).
- Mínimos actitudinales de la vida humana: sensibilidad, compromiso responsable. (Libertad y diferencia).
- La dignidad de la vida humana, el derecho a tener derechos: equidad, reconocimiento. (Igualdad, solidaridad, cooperación y respeto).

Contar con estos valores como base de la práctica de la educación en y para la democracia nos conduce al entendimiento de la vida y del mundo desde la realidad actual, el pasado que dejamos atrás y el futuro que nos queda por erigir entre todos. El objetivo final es conseguir una armoniosa ciudadanía en la que los miembros de la sociedad sean más humanos y felices (Carrillo, 2011).

Desde la promulgación de la Constitución Española de 1978 la presencia de la educación en valores ha estado especialmente presente en la legislación en materia educativa. Continuando con el pensamiento y las reflexiones de esta autora, se entiende que las leyes de educación son expresión de las políticas educativas que han ido “conformando un panorama de difíciles equilibrios y confusas expresiones respecto a una educación que, como en todas las leyes se afirma, debe tener como finalidad formar en los valores democráticos constitucionales” (Carrillo, 2011, p. 144).

Cambiando de perspectiva, en cuanto a la relevancia de los valores democráticos entre los contenidos de Educación Primaria; siguiendo a León (2004) y sus reflexiones acerca de la obra de Apps de los años setenta, llegamos a la conclusión de que en la

actualidad, los profesionales en materia de educación defienden que la lógica de la enseñanza de los contenidos de tipo conceptual reside en facilitar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos de tipo procedimental y actitudinal. De esta forma nos damos cuenta de que, al igual que la enseñanza exclusiva de conceptos ignorando la enseñanza de los aprendizajes autónomos resulta estéril, obviar los valores democráticos en el intento de lograr una educación permanente es a todas luces un desacierto.

Por su parte, Carrero (2013) enfatiza la trascendencia de la educación en valores puesto que entiende que ningún proceso puede calificarse como “educativo” si no contempla la cultura y los principios de los alumnos y alumnas; es decir, si no presta atención a sus valores. Es entonces incuestionable que los valores, explícitamente o implícitamente, son parte de cualquier proceso educativo que se produzca.

Santos (1992) nos recuerda que tampoco podemos perder de vista la relevancia del papel que juegan los maestros y maestras en el proceso de transmisión de valores democráticos. Sería completamente inútil poner al frente de la educación de los futuros ciudadanos y ciudadanas del país a personas que no son un correcto modelo de los principios que se pretenden inculcar; en palabras de Santos (1992) (citado en Carrero 2013, p. 582): “se educa como se es, no como se dice que los demás tienen que ser”.

Como conclusión a todo esto, podemos tomar las palabras de Pérez (2004) citado también en Carrero (2013, p. 582) para sintetizar la importancia de la educación basada en los valores democráticos:

La educación es la suprema contribución al futuro del mundo actual, puesto que tiene que contribuir a prevenir la violencia, la intolerancia, la pobreza, el egoísmo y la ignorancia. Una población bien educada e informada es crucial si se quiere tener democracias prósperas y comunidades fuertes. La educación es el pasaporte a un mañana mejor.

### **1.4.3. Cómo trabajar la Democracia y Participación ciudadana en el aula.**

En el transcurso de todo este marco teórico hemos dedicado un interés especial en conocer conceptos como “Ciudadanía”, “Educación para la Ciudadanía”, “Ciencias Sociales”, “Democracia”, “Participación ciudadana”, etc. Todo ello con el objetivo de obtener un amplio conocimiento sobre las ideas y cuestiones generales que se pretenden abordar a lo largo de este trabajo investigativo a escala real; es decir, a pie de aula. Entendida ya la magnitud de la importancia de ofrecer al alumnado de Educación Primaria una formación integral cimentada en proveer los valores democráticos deseados y dirigida a alcanzar el ideal de escuela democrática, es el momento de considerar cómo hemos de trabajar la Democracia y Participación ciudadana en clase.

El «Proyecto Vivir la democracia en la escuela» presentado por Martínez (2003) puede ser útil para orientarnos en esta tarea que nos hemos planteado con este trabajo. El proyecto de este grupo de profesores y profesoras de Primaria, Secundaria y Universidad parte de la hipótesis de que nadie políticamente correcto pone en duda la democracia en los centros escolares, pero que al mismo tiempo nadie hace uso de la democracia y la participación ciudadana para poner solución a los problemas cotidianos que surgen en las escuelas. Este equipo de docentes ofrece una serie de herramientas para hacer reflexionar a los profesores y profesoras sobre qué medidas o qué plan particular aplicar cada uno de nosotros para alcanzar la democratización del aula.

Recortes de prensa, historietas, dibujos, cuestionarios... Estas herramientas y materiales no son más que excusas para abrir el diálogo y estimular la meditación sobre temáticas que permitan encarar la democracia y participación ciudadana. Por tanto, el diseño de las propuestas didácticas parte de la propia creatividad del docente, que habrá de conocer en detalle el elenco de características particulares de sus alumnos y alumnas para ajustar dichas planificaciones a las necesidades, motivaciones e intereses de los mismos.

Martínez (2003) y su equipo suponen que son los maestros y maestras los primeros que han de mantener una actitud crítica para poder trasladar ese espíritu al aula de Educación Primaria, es por ello por lo que sus propuestas de actuación están dirigidas en primera instancia al profesorado; ya que habitualmente nos centramos únicamente en el papel de los estudiantes olvidando la responsabilidad de los docentes.

El conjunto de reflexiones que han quedado plasmadas a lo largo de estas páginas sobre la enseñanza y aprendizaje de la participación ciudadana en la escuela del siglo XXI nos ha llevado a pensar que el concepto de participación democrática no ha de ser exclusivo de ningún área curricular concreta como lo es la ya extinta Educación para la Ciudadanía y de los Derechos Humanos, Valores Sociales y Cívicos o las propias Ciencias Sociales. La educación en valores democráticos, la democracia y la participación ciudadana son un conjunto de contenidos que deben ser atendidos de forma transversal en todo el currículum escolar.

Así pues, es conveniente saber sobre qué ejes basarnos a la hora de fundamentar nuestra actividad educadora en el aula. González (2004, pp. 45-46) nos propone estos cinco pilares básicos:

- Favorecer el desarrollo de la autonomía de los alumnos, desde que entran hasta que salen de la escuela, de modo que sean capaces de hacerse cargo de sí mismos de manera no progresiva, sino máxima en cada nivel y en cada uno de sus aspectos personales (físico, psíquico, social y académico).
- Hacerles sentir responsables realmente de sus vidas, de su entorno y del mundo en el que se encuentran.
- Fomentar la virtud de la lealtad a uno mismo como base de un óptimo desarrollo bio-psico-social.
- Dejar crecer el espíritu crítico que, hemos llegado a la conclusión, tenemos por naturaleza.
- Ofrecer canales de participación real, enfatizando la oportunidad de enriquecimiento mutuo que supone la aportación de cada persona.

Todo esto, aunado a las posibilidades educativas que nos ofrece el Modelo de Investigación en la Escuela, sentará las bases del proceso investigativo que desarrollaremos para lograr alcanzar nuestro propósito de conocer las ideas del alumnado de Educación Primaria en cuanto a la Democracia y Participación ciudadana.

## 2. Metodología.

### 2.1. Objetivos y problemas.

Todo lo contemplando hasta el momento nos ha sido útil para conformar una fundamentación teórica sólida sobre la que sustentar el proyecto investigativo que tenemos entre manos. De este modo, hemos realizado un extenso recorrido a través de los conceptos generales de ciudadanía y educación para la ciudadanía, profundizando en aquellas cuestiones que conciernen directamente al ámbito de las Ciencias Sociales y al trabajo con las ideas del alumnado relativas a este campo. En último lugar centramos nuestra atención en indagar la forma de abordar la temática Democracia y Participación ciudadana en las aulas de Educación Primaria.

El principal propósito de este capítulo es poner en claro el proceso metodológico a seguir para obtener la información deseada. Concretaremos pues una serie de objetivos de investigación y cuestiones o problemas que nos servirán para guiar una pequeña propuesta didáctica que se pondrá en marcha en un aula real de un colegio de Educación Primaria. Los objetivos son los siguientes:

- Conocer las ideas que tiene el alumnado sobre la democracia y la participación ciudadana.
- Comprobar si los alumnos y alumnas son capaces de poner en relación las explicaciones que ofrecen respecto a la temática en cuestión con el día a día que vivencian.
- Descubrir el grado en que los discentes valoran la posibilidad de involucrarse activamente participando en los contextos en los que se desenvuelven habitualmente.
- Averiguar qué características esenciales definen al prototipo de buen ciudadano o ciudadana según la visión y experiencias propias del alumnado de 5° de Primaria.
- Propiciar que los niños y niñas propongan propuestas de mejora mediante el diálogo debidamente argumentado y el uso de la razón, siempre desde el respeto, la tolerancia y la comprensión recíproca.

Ya contemplados los objetivos que acabamos de definir, es necesario precisar un conjunto de problemas de investigación que den forma al proceso investigativo que vamos a desarrollar. Con objeto de establecer el punto de partida y el núcleo de esta investigación, proponemos como problema general la siguiente cuestión:

*¿Qué entiende el alumnado de 5º de Primaria por democracia y participación ciudadana y en qué grado creen que sus actos, opiniones, necesidades e intereses son tenidos en cuenta?*

Responder esta gran pregunta es el objetivo final que persigue este trabajo, por ello cada uno de los aspectos que se incluyen en el presente documento se vinculan en mayor o menor medida a esta cuestión. A fin de abarcar la temática desde una amplitud de perspectivas que complementen y sustenten las respuestas que buscamos, sugerimos los siguientes problemas específicos de investigación como el esquema general de todo el proceso a seguir:

- *¿Qué conocimientos tiene el alumnado sobre la democracia y la participación ciudadana?*
- *¿Percibe el alumnado en el día a día la actividad democrática y participativa que ocurre a su alrededor?*
- *¿Valora el alumnado la importancia de participar e interactuar de forma activa en los contextos en los que se ve inmerso?*
- *¿Qué características son propias de un buen ciudadano o ciudadana para el alumnado?*
- *¿Plantea el alumnado sugerencias y mejoras para fomentar la participación ciudadana?*



## **2.2.Planteamiento metodológico de la investigación.**

Los problemas específicos de investigación que hemos planteado forman el esqueleto que dota de lógica y sustento a la finalidad investigativa que se persigue con este trabajo; y es a partir de estas cuestiones desde las que vamos a construir el planteamiento metodológico del que va hacer gala este proyecto. Atendiendo a las necesidades y características propias de esta investigación, evidenciamos que la metodología cualitativa es aquella que mejor se acomoda a los tipos de información conceptual, procedimental y actitudinal que esperamos obtener mediante el uso de los instrumentos que expondremos más adelante.

Según Rodríguez, Gil y García (1996, p. 1), la metodología de investigación cualitativa se plantea las siguientes ideas:

- Que observadores competentes y cualificados pueden informar con objetividad, claridad y precisión acerca de sus propias observaciones de mundo social, así como de las experiencias de los demás.
- Los investigadores se aproximan a un sujeto real, un individuo real, que está presente en el mundo y que puede, en cierta medida, ofrecernos información sobre sus propias experiencias, opiniones, valores, etc.
- Por medio de un conjunto de técnicas o métodos como las entrevistas, las historias de vida, el estudio de caso, el análisis documental, el investigador puede fundir sus observaciones con las observaciones aportadas por los otros.

De este modo, siguiendo la línea de estos principios, los autores citados anteriormente entienden la metodología cualitativa como un proceso de investigación continuo constituido por cuatro fases elementales: preparatoria, trabajo de campo, analítica e informativa. A continuación realizaremos una breve descripción de cada una de las fases y expondremos a qué se corresponden cada una de ellas con respecto a nuestro trabajo de investigación.

○ *Fase preparatoria:*

En esta fase planteamos el problema de investigación del que deseamos obtener respuestas, a partir del cual diseñamos nuestro método de trabajo concretando una muestra de estudio, los instrumentos de recogida de información y el modo en que se analizan los datos obtenidos.

○ *Trabajo de campo:*

Se refiere a aquella parte del proceso investigativo en la que el investigador entra en contacto directo con la muestra de estudio y hace uso de los instrumentos preparados con anterioridad con el fin de recabar toda la información posible sobre los problemas fundamentales planteados al inicio de la investigación.

○ *Fase analítica:*

En la que se produce el análisis de los datos obtenidos durante el trabajo de campo. Esta etapa se caracteriza por incluir el proceso de preparación de la información para su posterior interpretación.

○ *Fase informativa:*

Que en nuestro caso se corresponde con la elaboración de conclusiones y la identificación de los aspectos positivos y negativos de la investigación. También incluye propuestas de mejora y otro tipo de consideraciones generales a tener en cuenta.

<b>FASE PREPARATORIA</b>	Problema de investigación
	Diseño
<b>TRABAJO DE CAMPO</b>	Muestra
<b>FASE ANALÍTICA</b>	Análisis de la propuesta
	Interpretación de los resultados
<b>FASE INFORMATIVA</b>	Elaboración de conclusiones

**Figura 2. Esquema de fases de la investigación.**

## **2.3. Definición de la muestra.**

### **2.3.1. Descripción y valoración del centro, en cuanto a su entorno físico, ecológico y socioeconómico.**

- *Localización geográfica del centro educativo.*

El Colegio Antonio Gala se halla en la ciudad de Dos Hermanas, perteneciente a la provincia de Sevilla, a una distancia de 12 kilómetros de la capital andaluza. El término municipal consta de 159,09 km<sup>2</sup>, con una altura media de 42 m sobre el nivel del mar, constituido por tierras sensiblemente llanas.

Dos Hermanas se encuentra estratégicamente situada, confluyendo en el municipio una importante red de comunicaciones, destacando: el comienzo de la autopista A-4 (Dos Hermanas - Puerto Real - Cádiz), la carretera N-IV Madrid-Cádiz, el río Guadalquivir y la vía férrea Madrid-Cádiz.

La dirección exacta del centro es la siguiente: Barriada Vistazul s/n, Apartado 166, CP: 41700, Dos Hermanas (Sevilla).

- *Tipo de localidad y/o barrio en el que se ubica el centro.*

Dos Hermanas se presenta como una de las localidades más importantes de la provincia de Sevilla, tanto por cantidad de población como por infraestructuras. Actualmente la población de Dos Hermanas supera los 125.000 habitantes, que se reparten entre el casco urbano y los núcleos de Fuente del Rey, Adriano y Montequinto; siendo la primera población de Sevilla por su número de habitantes inmediatamente después de la capital.

Su proximidad a la ciudad de Sevilla implica la extensión de las redes de infraestructura de la provincia al municipio. Por otro lado, junto a La Moneda y Los Montecillos la barriada de Vistazul es la más poblada de Dos Hermanas. Aunque no cuente con una gran extensión de terreno, en ella se hallan una gran diversidad de entidades y organismos que forman parte del entorno escolar.

El CDP Antonio Gala se encuentra en un entorno urbano, limitando directamente con el recinto ferial de Dos Hermanas, ANIDI y el IES Vistazul.



**Figura 3. Ubicación del centro en el plano.**

- *Aspectos socio-económicos.*

Los datos relacionados con los aspectos socio-económicos de las familias del centro según los últimos informes recogidos por la propia institución evidencian que:

- Del total de las unidades familiares que existe en el centro, el 16% corresponde a familias numerosas y el 31% a familias con un único hijo o hija.
- La familia tipo del centro la constituyen cuatro miembros (52%), siendo esta de clase media acomodada.
- La situación laboral es estable ya que trabajan el 99% de los padres frente a un 1% que no dispone de empleo. Hay un 70% de madres dentro del mundo laboral.
- Mayoritariamente el empleo se asienta en el sector servicios: enseñanza, sanidad, banca, etc.
- El nivel de estudios de los padres y madres es el siguiente: un 25% cuenta con licenciatura, un 35% con diplomatura y un 40% con formación profesional. No obstante nos encontramos con un 30% de madres que no trabajan.

- Las actividades extraescolares juegan un papel importante dentro de la educación de sus hijos e hijas. En ellas se advierte preferencia hacia los idiomas, el deporte, la informática y la música.

Todos estos datos son variables y parecen no mantenerse estables debido a la actual crisis económica y la incertidumbre que esta situación genera. Aun así, da la impresión de que en el centro deviene hoy día una época de prosperidad para la mayoría de las familias de los alumnos y alumnas, que se ven beneficiados de cierto equilibrio y armonía socio-económica.

- *Otros datos y valoración personal.*

El entorno que rodea al CDP Antonio Gala resulta ser un ambiente adecuado para la situación del colegio.

Pese a encontrarse a una distancia media del centro de la ciudad se halla muy bien comunicado por las diferentes vías de acceso, propiciando la tranquilidad en el transcurso del calendario escolar. Además, el colegio cuenta con un amplio descampado muy próximo al mismo, donde se pueden estacionar una gran cantidad de vehículos tanto del equipo del centro como de las familias de los niños y niñas que asisten a la escuela.

La barriada Vistazul es uno de los emplazamientos más populares de la ciudad de Dos Hermanas, un lugar apacible en el que la mayoría de las familias pertenecen a un nivel socioeconómico medio. Esta barriada es muy conocida por dar cabida al centro social y deportivo Club Vistazul, cuyas instalaciones se utilizan para ofrecer numerosas actividades sociales, culturales y deportivas a la población de la ciudad. Asimismo, en algunas ocasiones, los centros educativos aledaños al Club Vistazul se benefician de sus instalaciones para realizar algunas actividades en colaboración conjunta.

Debido a la proximidad de los dos centros, el CDP Antonio Gala también mantiene una estrecha relación con la Asociación Nazarena para la Integración de Personas con Discapacidad Intelectual (ANIDI), asociándose en ocasiones para llevar a cabo actividades vinculadas. De este modo, observando el grado de compromiso que mantiene el centro con su entorno socio-cultural y las familias, el resultado no es otro que una muy buena valoración positiva.

### **2.3.2. Breve estudio del alumnado.**

La propuesta investigativa va a ser experimentada en un aula de Tercer Ciclo de Educación Primaria del Colegio Antonio Gala, concretamente en la clase de 5º A. Este grupo está formado por un total de 28 discentes, de entre los cuales 15 son niñas y 13 son niños. La procedencia social mayoritaria es de clase media, dedicándose la mayor parte de los padres al sector terciario mientras que las madres suelen ser amas de casa.

No encontramos en la muestra ningún caso concreto de adaptación curricular, por tanto, los instrumentos de recogida de datos no demandan ajustes específicos para alumnos o alumnas concretos.

## 2.4. Instrumentos de recogida de datos.

Las herramientas que van a ser utilizadas para efectuar la recogida de datos; es decir, de las ideas o concepciones previas del alumnado de 5º de Primaria acerca de la democracia y la participación ciudadana, deben cumplir con dicho propósito de la manera más eficaz posible. Con objeto de optimizar la obtención de la información requerida, se habrán de tener en cuenta una serie de factores que influyen directamente en la selección de los instrumentos que serán utilizados durante la fase correspondiente al trabajo de campo.

En esta decisión intervienen elementos como son: las características y necesidades de la muestra, el espacio en el que se va a desarrollar la recogida de datos, las particularidades de los objetivos y de las cuestiones o problemas de investigación, y especialmente el tiempo del que disponemos para llevar a cabo nuestras averiguaciones y pesquisas pertinentes.

La situación con la que nos encontramos nos plantea un margen de tiempo escaso de apenas dos horas de trabajo en el aula (una hora por sesión aproximadamente), por lo que es determinante concretar unas herramientas que rindan al máximo en estas circunstancias.

Ya contempladas las características del centro, las del alumnado y el objetivo principal de investigación en sí mismo, así como el escenario que nos vamos a encontrar durante el trabajo de campo, llegamos a la conclusión de que los instrumentos idóneos son:

- Una breve secuencia didáctica fundamentada en el uso de actividades que sirvan de cuestionarios adaptados.
- Un debate en el que el investigador tomará el rol de moderador guiando el foco de discusión a través de una serie de preguntas clave preparadas con anterioridad.

### 2.4.1. Pequeña secuencia didáctica.

- *Actividad 1: Cuestionario de ideas previas sobre democracia.*

- DESARROLLO:

Esta primera actividad tiene por objetivo recoger las concepciones que tiene el alumnado de 5º de Primaria sobre el concepto de democracia. Para recabar estos datos y contenidos conceptuales se ha diseñado un cuestionario con distintos tipos de preguntas abiertas y ejercicios que pretenden conseguir aportar diferentes perspectivas de las representaciones de los alumnos y alumnas acerca del término “democracia”. La actividad está pensada de modo que ofrezca las suficientes alternativas para que el discente se sienta en libertad de responder según su criterio personal, pero al mismo tiempo acota las cuestiones acerca de las cuales se desea obtener la información precisa.

- COMPETENCIAS IMPLICADAS: competencia social y ciudadana, competencia en comunicación lingüística y competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- TEMPORALIZACIÓN: 35-40 minutos.
- MATERIALES: bolígrafo o lápiz.
- RECURSOS: el propio cuestionario.

Se adjunta a continuación el cuestionario en la forma exacta en la que se presenta a los niños y niñas:



1. Seguro que has escuchado alguna vez la palabra “*democracia*” (en casa, en la calle, en la tele, en el colegio...). ¿Dónde la has escuchado? Explica con tus palabras qué entiendes por democracia.

*He escuchado la palabra democracia en*

---

---

*Creo que la democracia es*

---

---

---

2. Rodea con un círculo las imágenes que tienen que ver con la democracia.



**3. Indica si las siguientes situaciones son ejemplos de democracia o no y explica por qué.**

**a.** *Tus amigos y tú habéis decidido ir al cine el sábado; sin embargo, no todos queréis ir a la misma hora. Al final os ponéis de acuerdo y tomáis la decisión de ver la película a las cuatro de la tarde.*

- ☺ Es un ejemplo de democracia.
- ☹ No es un ejemplo de democracia.

---

---

**b.** *Tus padres deciden ir a votar el día de las elecciones en las que se elige quién va ser el próximo presidente del Gobierno de España.*

- ☺ Es un ejemplo de democracia.
- ☹ No es un ejemplo de democracia.

---

---

**c.** *Uno de tus maestros o maestras tiene que poner la fecha de un examen para la semana que viene, así que os propone hacerlo el miércoles o el viernes. Le decís que os viene bien el viernes, pero al final decide ponerlo el miércoles.*

- ☺ Es un ejemplo de democracia.
- ☹ No es un ejemplo de democracia.

---

---

**4. ¿Crees que la democracia tiene algo que ver contigo? Justifica tu respuesta.**

---

---

---

---

---

**5. Haz un dibujo en el siguiente recuadro que explique qué es la democracia para ti y descríbelo brevemente.**



---

---

---

---

---

---

---

- *Actividad 2: Debate sobre participación ciudadana.*

- DESARROLLO:

La segunda actividad consiste en generar un debate que gire en torno a la temática referente a la participación ciudadana. Debido a que el tema es poco habitual en las aulas de Educación Primaria, el investigador hará las veces de moderador y guiará el debate siguiendo una serie de preguntas preparadas con anterioridad.

- *¿Creéis que es importante dar vuestra opinión y participar en las tomas de decisiones, o preferís que sean otros los que decidan por vosotros?*
- *¿Pensáis que se os tiene en cuenta cuando los adultos deciden cosas que os afectan a vosotros directamente? (En casa, en la escuela, en actividades extraescolares...).*
- *¿Podéis decir ejemplos de actividades en las que participéis voluntariamente y que seáis vosotros los responsables de las decisiones que se toman?*
- *¿Estáis de acuerdo con que todo lo que sucede y todo lo que se hace (o no) en Dos Hermanas es únicamente responsabilidad del alcalde? ¿Por qué?*
- *¿Quiénes tienen derecho a participar en las cosas que suceden en la ciudad? ¿Por qué?*
- *¿Se os ocurre alguna mejora para que todos podamos participar más y que nuestras ideas sean tenidas en cuenta con mayor frecuencia? (A nivel de aula, colegio, casa, ciudad...).*

De esta manera se intentará optimizar el grado de información a extraer y mantener el foco del debate sobre las cuestiones planteadas. Sin embargo, las preguntas no dejan de ser meras guías mediante las que dirigir el diálogo; por lo que serán los propios alumnos y alumnas los que terminen dirigiendo el curso del debate de acuerdo a las respuestas que ofrezcan.

- COMPETENCIAS IMPLICADAS: competencia social y ciudadana, autonomía e iniciativa personal, competencia en comunicación lingüística y competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- TEMPORALIZACIÓN: 20-25 minutos.
- MATERIALES: ninguno.
- RECURSOS: ninguno.

- *Actividad 3: ¿Qué es para ti ser un buen ciudadano?*

- DESARROLLO:

La última actividad que compone esta secuencia didáctica tiene como propósito descubrir qué entienden los alumnos y alumnas de 5º de Primaria por buen ciudadano. Con este fin, emplearemos un segundo cuestionario en forma de pequeño juego de preguntas y respuestas en el que el alumnado ha de recordar a un supuesto amigo o amiga qué significa ser un buen ciudadano o ciudadana. La idea principal es promover respuestas lo más personales y abiertas posibles dentro del espectro de posibilidades que ofrecen las preguntas formuladas.

- COMPETENCIAS IMPLICADAS: competencia social y ciudadana, autonomía e iniciativa personal, competencia en comunicación lingüística y competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- TEMPORALIZACIÓN: 35-40 minutos.
- MATERIALES: bolígrafo o lápiz.
- RECURSOS: el propio cuestionario.

Se adjunta a continuación el cuestionario en la forma exacta en la que se presenta a los niños y niñas:

**Uno de tus amigos o amigas ha perdido una parte de su memoria recientemente y ha olvidado por completo qué significa ser un “buen ciudadano”. ¿Podrías ayudarlo a recordarlo? ¡Empezamos!**

**1. Piensa en alguien a quien consideres un buen ciudadano o ciudadana y escribe sobre él o ella para ayudar a tu amigo o amiga a recordar.**

**a. ¿Cuál es el motivo principal por el que consideras a la persona en la que has pensado un buen ejemplo de buen ciudadano?**

---

---

**b. Enumera algunas cosas buenas de esa persona.**

---

---

**c. ¿Te gustaría ser como él o ella? ¿Por qué?**

---

---

**2. ¡Ahora es el momento de hablarle un poco sobre ti! Como su amigo o amiga, seguro que eres un ejemplo genial de buen ciudadano o ciudadana. 😊**

**a. Explica cuál es tu mejor cualidad como buen ciudadano o ciudadana.**

---

---

**b. ¿Qué cosas te hacen ser un buen ciudadano o ciudadana? Escribe algunos ejemplos de cosas que hagas habitualmente y que demuestren ser modelos de buena ciudadanía.**

---

---

---

---

- c. Nadie es perfecto y siempre hay cosas que podemos mejorar para ser mejores ciudadanos y ciudadanas. ¿Qué aspectos tendrías que mejorar tú y qué deberías hacer para mejorarlos?*

---

---

---

- 3. ¡Bien! Parece que tu amigo o amiga va comprendiendo poco a poco lo que significa ser un buen ciudadano gracias a tu ayuda, pero ahora necesita que le resuelvas algunas dudas que le han surgido de pronto.**

- a. ¿Qué crees que son las normas y obligaciones? ¿Por qué son importantes?*

---

---

---

- b. ¿Están relacionadas las normas y obligaciones con ser un buen ciudadano o ciudadana? ¿Por qué?*

---

---

---

- c. Pon algunos ejemplos a tu amigo o amiga sobre normas que hay que cumplir. ¿Se te ocurre alguna norma que podría venir bien para mejorar la ciudadanía?*

---

---

---

- 4. ¡Ya casi hemos terminado! ¡Dile de una vez a tu amigo o amiga qué significa ser un buen ciudadano o ciudadana!**

---

---

---

## 2.5. Técnicas de análisis.

Una vez elaborados los instrumentos de recogida de datos tenemos que plantearnos qué técnica de análisis vamos a utilizar para valorar del modo más objetivo posible la información recabada durante el trabajo de campo. Como ya adelantábamos en puntos anteriores, en este Trabajo Fin de Grado basamos el planteamiento metodológico del estudio de las ideas del alumnado en la investigación cualitativa; por tanto, la técnica de análisis debe corresponderse a estos principios metodológicos.

El volumen de información obtenida es demasiado elevado y variado como para ofrecer una interpretación de los datos apropiada sin establecer unos criterios de análisis concretos para nuestra investigación. En nuestro caso hemos decidido realizar un análisis de contenido a partir de un sistema de categorías definido con variables, con tres niveles que actúan en hipótesis de progresión del conocimiento (deficiente, aceptable e ideal), de lo simple a lo complejo.

Las variables que determinan y conforman nuestro sistema de categorías se extraen del problema general de investigación y de los problemas específicos que vertebran este trabajo. Así, ajustando dichas variables al número de herramientas de recogida de datos empleadas, hemos sintetizado las diferentes perspectivas de análisis en tres variables que serán nuestro objeto de estudio:

- *Variable 1:* Concepción de la democracia y participación ciudadana y de su relación con el entorno.
- *Variable 2:* Interés mostrado por mantener una actitud participativa y por interactuar en las actividades sociales del medio.
- *Variable 3:* Reconocimiento de las características propias del buen ciudadano o ciudadana.

Considerando todos estos aspectos, el próximo punto del documento lo dedicaremos a reflejar qué niveles adoptan nuestras variables del sistema de categorías y los criterios que nos son útiles para clasificar las respuestas del alumnado.



**2.5.1. Niveles de las variables del sistema de categorías.**

- *Actividad 1: Cuestionario de ideas previas sobre democracia.*

<b>CUESTIONARIO 1</b>	<b>DEFICIENTE</b>	<b>ACEPTABLE</b>	<b>IDEAL</b>
<b>PREGUNTA 1</b>	No sabe lo que es la democracia ni ha oído hablar de ella.	Ha oído hablar de la democracia pero la relaciona únicamente con la política.	Conoce qué es la democracia, explica adecuadamente en qué consiste y ha oído el término en diferentes medios. Relaciona el término no solo con la política.
<b>PREGUNTA 2</b>	Relaciona la democracia con solo una imagen o no la relaciona con ninguna.	Relaciona la democracia con dos o tres imágenes.	Relaciona la democracia con todas las imágenes.
<b>PREGUNTA 3</b>	No justifica ni identifica correctamente ninguna de las situaciones que suponen ejemplos de democracia.	Identifica al menos uno de los dos ejemplos de democracia y los justifica con cierto nivel de detalle.	Contesta correctamente a las tres situaciones y explica con precisión el porqué de sus contestaciones.
<b>PREGUNTA 4</b>	Considera que la democracia no guarda relación alguna con él/ella.	Considera que la democracia sí que guarda relación con él/ella pero no aporta una explicación muy convincente.	Considera que la democracia sí que guarda relación con él/ella y justifica adecuadamente poniendo ejemplos del día a día (asambleas de clase, decisiones en casa o con los amigos...).
<b>PREGUNTA 5</b>	No realiza ningún dibujo o lo realiza pero no representa la temática a tratar.	Realiza un dibujo relacionado con las elecciones o la política en general.	Realiza un dibujo afín a la temática que representa su participación democrática en el día a día (elecciones a delegado, acuerdos entre amigos o con su familia...).

- *Actividad 2: Debate sobre participación ciudadana.*

	<b>DEFICIENTE</b>	<b>ACEPTABLE</b>	<b>IDEAL</b>
<b>DEBATE</b>	El alumnado no aprecia ningún elemento relacionado con la participación ciudadana que ocurre en su entorno o no participa activamente aportando su opinión ni muestra interés en la actividad.	El alumnado advierte actividades democráticas que guardan relación con la participación ciudadana que ocurre a su alrededor pero no los comprende del todo o no sabe explicarlos.	El alumnado percibe gran parte de la actividad democrática y participativa que se da a su alrededor y la entiende. Además plantea opciones de mejora para fomentar la participación ciudadana (habilitar buzones de ideas, valorar la opinión de todos...).

- *Actividad 3: ¿Qué es para ti ser un buen ciudadano?*

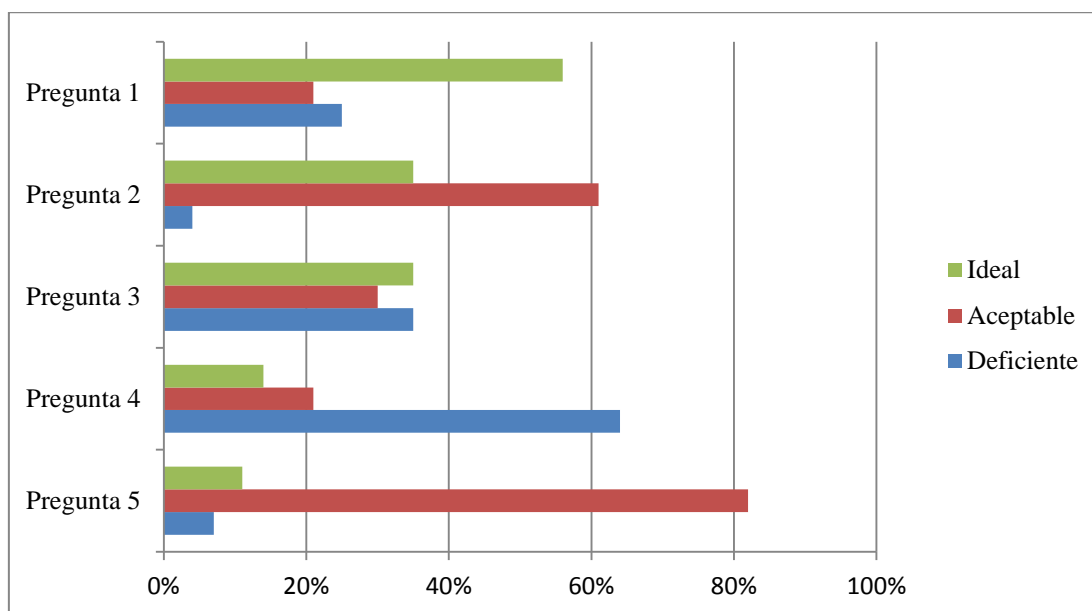
<b>CUESTIONARIO 2</b>	<b>DEFICIENTE</b>	<b>ACEPTABLE</b>	<b>IDEAL</b>
<b>PREGUNTA 1</b>	No aporta información que guarde relación con el concepto de “buen ciudadano”.	Expone algunas características propias de buena ciudadanía como el compañerismo, respeto, la empatía, solidaridad o ayuda.	Describe aspectos clave vinculados a los valores democráticos y enuncia otros factores como el medioambiente, las leyes, seguridad vial, etc.
<b>PREGUNTA 2</b>	La información que aporta no es relevante en cuanto al concepto de “buen ciudadano” y no proporciona ideas de mejora.	Identifica cualidades de sí mismo que son naturales de un buen ciudadano (compartir, reciclar, cooperar, respetar la igualdad, etc.).	Enumera cualidades de sí mismo propias de un buen ciudadano y proporciona además sugerencias para mejorar como ciudadano (reciclar habitualmente, respetar las normas de clase, empatizar...).
<b>PREGUNTA 3</b>	No entiende qué son las normas y obligaciones.	Conoce qué son las normas y obligaciones y las relaciona con la buena ciudadanía	Conoce qué son las normas y obligaciones, las relaciona con la buena ciudadanía y propone mejoras (reducir la tala de árboles, disminuir la construcción...).
<b>PREGUNTA 4</b>	No sabe explicar qué es ser un buen ciudadano.	Entiende qué es ser un buen ciudadano pero no lo explica del todo bien (se centra en algún aspecto demasiado concreto sin entrar en detalles, como las normas y las obligaciones o los valores).	Comprende el concepto de buen ciudadano y lo explica con detalle (lo relaciona con las normas, obligaciones, responsabilidades, principios, valores...).

### 3. Interpretación de los resultados.

En este punto vamos a centrar nuestra atención en interpretar los resultados obtenidos durante la experiencia de investigación por medio de las actividades planteadas en el anterior capítulo.

Utilizaremos gráficos y tablas para ilustrar del modo más claro y sencillo posible los datos que se explicitan tras comparar las producciones del alumnado con el sistema de categorías correspondiente a cada actividad. Además, acompañaremos toda esta información con ejemplos representativos de las respuestas de los discentes y la lectura de los datos expuestos.

- *Actividad 1: Cuestionario de ideas previas sobre democracia.*



**Figura 4. Gráfico – Actividad 1 (resultados).**

CUESTIONARIO 1	DEFICIENTE	ACEPTABLE	IDEAL
<b>PREGUNTA 1</b>	25%	21%	56%
<b>PREGUNTA 2</b>	4%	61%	35%
<b>PREGUNTA 3</b>	35%	30%	35%
<b>PREGUNTA 4</b>	64%	21%	14%
<b>PREGUNTA 5</b>	7%	82%	11%

**Tabla 5. Tabla – Actividad 1 (resultados).**

Analizando tanto el gráfico como el cuadro de porcentajes podemos observar que no es posible detectar ninguna tendencia hacia un nivel de respuesta concreto; esto es, en cada una de las preguntas del cuestionario se han obtenido unos niveles de contestación completamente distintos. Aun así, en orden de frecuencia comprobamos que el nivel que predomina es “aceptable” seguido de “ideal” y “deficiente”.

A continuación desglosaremos pregunta por pregunta los resultados del primer cuestionario de ideas previas:

- ***Pregunta 1: “Seguro que has escuchado alguna vez la palabra “democracia” (en casa, en la calle, en la tele, en el colegio...). ¿Dónde la has escuchado? Explica con tus palabras qué entiendes por democracia.”***

Es aquella con el mayor índice de resultados “ideales”. El 56% de los alumnos y alumnas demostraron conocer que la democracia va más allá de ser un asunto meramente político. Un ejemplo representativo es la siguiente contestación, breve y concisa pero no por ello menos acertada: *“La democracia es votar, decidir y dar nuestra opinión para llegar a un acuerdo”*.

Un 21% de los niños y niñas solo relacionaron el término democracia con la política, y el 25% restante no sabía qué es la democracia o no había oído hablar de ella.

- ***Pregunta 2: “Rodea con un círculo las imágenes que tienen que ver con la democracia.”***

En esta segunda pregunta el porcentaje de respuestas “aceptables” se dispara hasta el 61%. El número de respuestas “ideales” disminuye al 35% de la clase y el número de contestaciones “deficientes” es apenas perceptible (4%).

El aumento en 40 puntos con respecto al anterior porcentaje de respuestas “aceptables” nos sugiere que los representantes de la imagen política (el voto en la urna y la imagen del presidente del Gobierno) son los que se asocian comúnmente a la democracia. Por tanto, parece que dejando a un lado el sentido “teórico” y centrándonos más en imágenes cotidianas, el alumnado de 5º de Primaria en su mayoría entiende que la democracia tiene que ver solo con la política.

- ***Pregunta 3: “Indica si las siguientes situaciones son ejemplos de democracia o no y explica por qué.”***

Asistimos a la pregunta con los resultados más equilibrados de todo el cuestionario. El número de respuestas “ideales” y “deficientes” se encuentran empatadas con un 35% mientras que las “aceptables” representan el 30% del total.

Esta pregunta en concreto nos ha sido útil para verificar si los discentes son capaces de identificar ejemplos de situaciones reales en las que aparece la democracia en su forma más básica. De esta forma, si comprobamos algunas de las justificaciones esgrimidas para defender que una situación concreta no tiene relación con la democracia, hallamos respuestas como: *“No es un ejemplo de democracia porque no se vota el Gobierno”*, *“No es una democracia porque no tiene que ver con el dinero”*, o *“No, porque no tiene que ver nada con un municipio, una comunidad o un país”*.

La lectura de los datos vuelve a poner de manifiesto la existencia de una constante que indica que muchos de los alumnos y alumnas solo relacionan la democracia con la política.

- ***Pregunta 4: “¿Crees que la democracia tiene algo que ver contigo? Justifica tu respuesta.”***

El 64% de respuestas “deficientes” convierte a esta pregunta en aquella con el valor negativo más elevado de todas las preguntas del cuestionario. Las respuestas “aceptables” representan un 21% mientras que el nivel “ideal” disminuye hasta el 14%.

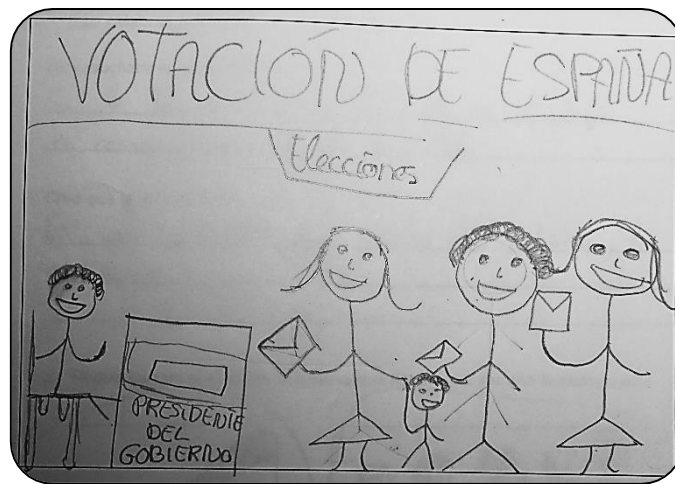
Contestaciones como: *“No, porque yo no soy ningún político”*, *“No, porque no puedo elegir”*, *“No, yo no voto”*, o *“No, porque eso es para los mayores de 18 años y yo no voto ni soy presidenta”* son las que más predominan en contraste al escaso número de respuestas “ideales” que subrayan aspectos de la convivencia y denotan una puesta en práctica de los valores democráticos: *“Sí, en las asambleas de clase, en quién ve primero la tele y siempre que tengo que ponerme de acuerdo con un grupo de personas creo que es democracia”*, *“Sí, porque cuando estoy con mis amigos no todos pensamos lo mismo y cada uno da su opinión y al final lo solucionamos”*.

Como podemos apreciar, el curso de las anteriores preguntas termina confirmando aquí las interpretaciones que veníamos realizando.

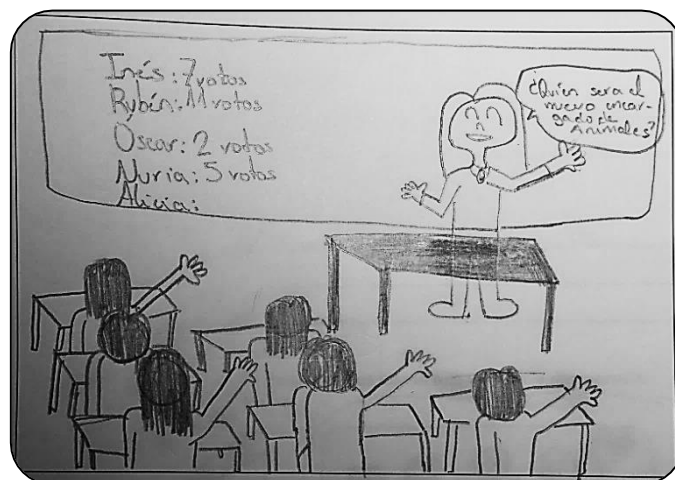
- **Pregunta 5: “Haz un dibujo en el siguiente recuadro que explique qué es la democracia para ti y descríbelo brevemente.”**

El nivel de respuestas “aceptables” aumenta hasta el 82% y alcanza aquí el valor más alto de entre todas las preguntas del cuestionario, cayendo hasta el 7% y 11% las contestaciones “deficientes” e “ideales” respectivamente.

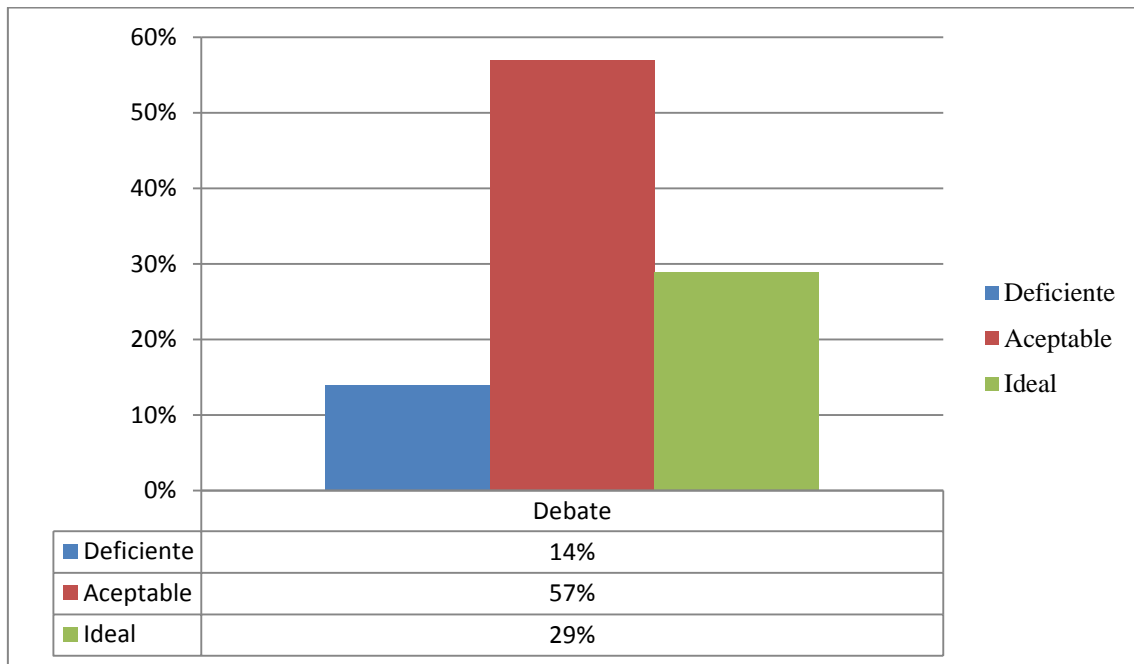
Como era de esperar tras el análisis de las preguntas anteriores, las producciones de los alumnos y alumnas de 5º de Primaria se han concentrado mayoritariamente en simbolizar con sus dibujos imágenes que representan las elecciones a la presidencia del Gobierno de España o a la Junta de Andalucía.



Sin embargo, las pocas ilustraciones “ideales” se desmarcan del resto al representar situaciones reales en las que los niños y niñas vivencian la democracia como algo cotidiano perteneciente a diversos contextos como son la escuela o la familia.



- *Actividad 2: Debate sobre participación ciudadana.*



**Figura 6. Gráfico + Tabla. Actividad 2 (resultados).**

Los datos de este debate han sido analizados a partir de las anotaciones que se tomaron en un cuaderno de notas de campo en el que quedaron plasmadas las intervenciones más interesantes. Asimismo, la observación y la colaboración con el tutor de los discentes han sido útiles para lograr una mayor precisión en la recogida de información durante el desarrollo de la actividad.

Según los niveles de respuesta encontramos:

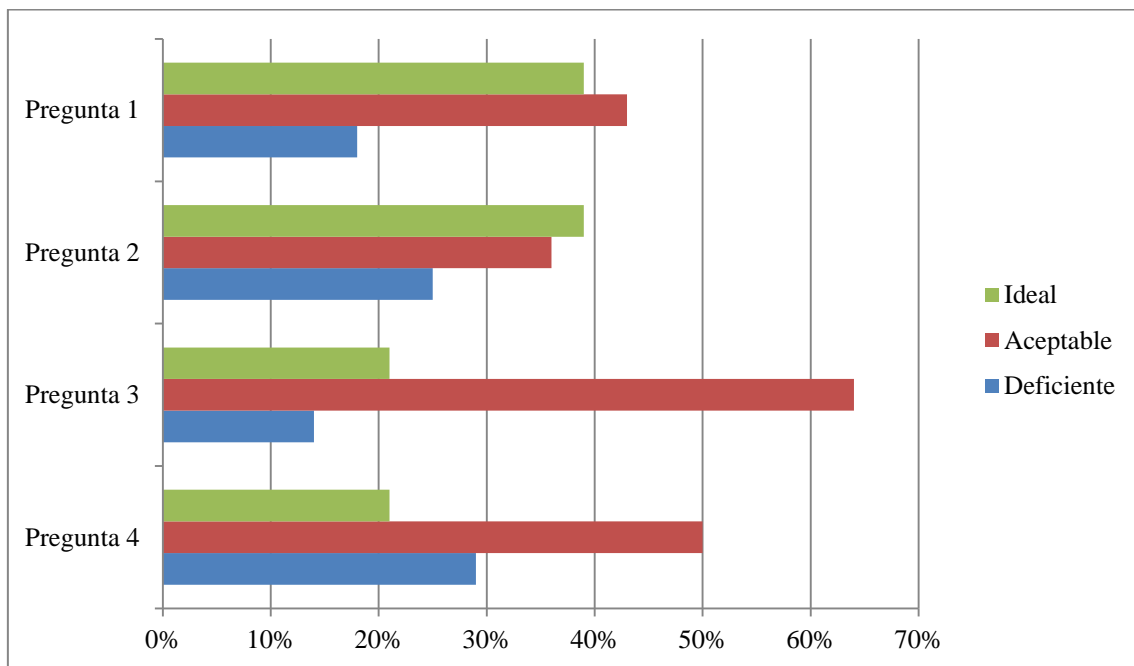
- *Deficiente:* 4 de los alumnos (el 14% del total de la muestra) se encuentran en esta categoría por su nula participación e interés demostrado en el debate.
- *Aceptable:* 16 de los alumnos (el 57% del total de la muestra) reconoce actividades democráticas que guardan relación con la participación ciudadana que ocurre a su alrededor pero no los entiende realmente.
- *Ideal:* 8 de los alumnos (el 29% del total de la muestra) además de advertir las actividades relacionadas con la participación ciudadana también proponen medidas para fomentar dicha participación.

De acuerdo a las preguntas que resultaron ser más fructíferas, estas son algunas de las respuestas más interesantes:

- ¿Pensáis que se os tiene en cuenta cuando los adultos deciden cosas que os afectan a vosotros directamente? (En casa, en la escuela, en actividades extraescolares...)
  - *“Yo no quería apuntarme a la academia porque no me gusta el inglés pero a mis padres les da igual”* (lo mismo otra alumna con la catequesis).
  - *“Pues Luisa (maestra de inglés del ciclo) siempre nos pregunta si nos viene bien el día del examen”*.
  - *“A mí nunca me dicen nada y luego tengo que hacer lo que me dicen o si no me dejan sin coger la play”* (a lo que contesta su compañero) *“Pero es que mis padres siempre dicen que es por mi bien, pero yo creo que no”*.
  
- ¿Podéis decir ejemplos de actividades en las que participéis voluntariamente y que seáis vosotros los responsables de las decisiones que se toman?
  - *“Antoñito en Escuela Viva (maestro responsable de la cooperativa infantil del colegio) nos deja hacer los talleres que queramos pero tenemos que ser los responsables y hacerlo bien”*.
  - (El tutor recuerda que algunos niños y niñas hacen de tutores de otros voluntariamente y el alumnado responde afirmativamente).
  - *“En clase tenemos también responsables de ventanas, ventiladores, de la papelería y ellos lo hacen porque quieren, porque yo por ejemplo no me voy a quedar a barrer luego”*.
  
- ¿Estáis de acuerdo con que todo lo que sucede y todo lo que se hace (o no) en Dos Hermanas es únicamente responsabilidad del alcalde? ¿Por qué?
  - *“¡Sí, porque lo votan y él puede hacer lo que quiera!”*.
  - *“Yo no lo sé, yo nunca lo he visto hacer nada ni sé quién es”*.
  - *“Es que él es el que manda pero los demás son los que lo hacen todo”*.
  
- ¿Se os ocurre alguna mejora para que todos podamos participar más y que nuestras ideas sean tenidas en cuenta con mayor frecuencia?
  - Que los niños y niñas también puedan votar aunque no tengan 18 años.
  - Hacer un buzón de ideas en la clase.
  - Que se pregunte de vez en cuando si nos gusta lo que se está haciendo.



• *Actividad 3: ¿Qué es para ti ser un buen ciudadano?*



**Figura 7. Gráfico – Actividad 3 (resultados).**

<b>CUESTIONARIO 2</b>	<b>DEFICIENTE</b>	<b>ACEPTABLE</b>	<b>IDEAL</b>
<b>PREGUNTA 1</b>	18%	43%	39%
<b>PREGUNTA 2</b>	25%	36%	39%
<b>PREGUNTA 3</b>	14%	64%	21%
<b>PREGUNTA 4</b>	29%	50%	21%

**Tabla 8. Tabla – Actividad 3 (resultados).**

A diferencia de lo que ocurría en el análisis de la primera actividad, tanto la gráfica como la tabla de porcentajes reflejan aquí cierta tendencia a encontrar unos niveles más altos de respuestas “aceptables”; asimismo, en esta ocasión se aprecia una mayor estabilidad en los resultados de las mismas. En cuanto al orden de frecuencia de los niveles de contestación encontramos que las respuestas “aceptables” vuelven a ser las que predominan seguidas de las “ideales” y “deficientes” respectivamente.

A continuación desglosaremos pregunta por pregunta los resultados del segundo cuestionario de ideas previas que tenía por objetivo averiguar qué entiende el alumnado de 5º de Primaria por ser un buen ciudadano o ciudadana y qué relación guarda con los derechos y los deberes:

- ***Pregunta 1: “Piensa en alguien a quien consideres un buen ciudadano o ciudadana y escribe sobre él o ella para ayudar a tu amigo o amiga a recordar.”***

Presenta el menor valor de resultados “deficientes” de todas las preguntas del cuestionario (18%). Que el mayor índice de respuestas se categoricen como aceptables (43%), nos informa de que la mayor parte del alumnado reconoce valores que son ejemplos de buena ciudadanía como son: el compañerismo, la solidaridad, el respeto por la igualdad o la empatía. El 39% de las respuestas que se clasifican como “ideales” hacen también referencia a otros ámbitos como el medioambiente, la seguridad vial, las leyes y los derechos y deberes de los ciudadanos y ciudadanas.

Un ejemplo claramente simbólico de las cuestiones “Enumera algunas cosas buenas de esa persona” y “¿Te gustaría ser como él o ella? ¿Por qué?” es el siguiente: *“Ayuda, es paciente, recicla, es muy optimista, cree en la solidaridad e igualdad, tiene mucha empatía y respeta las normas” “Sí, porque es muy bondadosa, solidaria, respetuosa y sincera”.*

- ***Pregunta 2: “¿Ahora es el momento de hablarle un poco sobre ti! Como su amigo o amiga, seguro que eres un ejemplo genial de buen ciudadano o ciudadana.”***

En esta nueva pregunta el número de respuestas “ideales” se mantiene en un 39% pero las “aceptables” descienden al 36% provocando el aumento del nivel “deficiente” (25%). Estos resultados ponen de relieve que la mayoría de los niños y niñas de la muestra no se plantean lo que deberían mejorar de sí mismos o el cómo hacerlo pese a que el nivel “ideal” sea el predominante en esta pregunta.

*“Yo reciclo, respeto a todo el mundo, cumplo las normas, ayudo a mis compañeros que tienen más dificultades que yo y tengo empatía con los demás.”* este es un modelo de respuesta ideal a la pregunta “¿Qué cosas te hacen ser un buen ciudadano o ciudadana?”. A la pregunta: “¿Qué aspectos tendrías que mejorar tú y qué deberías hacer para mejorarlos?” un ejemplo modélico de respuesta ideal es: *“Algunas veces no cumplo con mis obligaciones y podría hacerlo, no obedezco siempre a mis padres ni reciclo. Podría tirar la basura al color que toca.”.*

- ***Pregunta 3: “¿Qué crees que son las normas y obligaciones? ¿Por qué son importantes? / ¿Están relacionadas las normas y obligaciones con ser un buen ciudadano o ciudadana? ¿Por qué? / Pon algunos ejemplos a tu amigo o amiga sobre normas que hay que cumplir. ¿Se te ocurre alguna norma que podría venir bien para mejorar la ciudadanía?”***

Con un 14% de respuestas “deficientes” esta pregunta se sitúa como aquella con el valor negativo más bajo de todas las preguntas del cuestionario. Las respuestas “aceptables” despuntan hasta el 64% y las “ideales” bajan hasta el 21%. Los datos obtenidos con esta pregunta nos indican que existe un elevado porcentaje de niños y niñas que saben en qué consisten las normas y obligaciones, al menos en sus definiciones más elementales; por ejemplo: “*Son unas cosas que debemos cumplir y son importantes para ser un buen ciudadano y porque sin ellas todo sería un caos.*”.

Además, la información obtenida nos permite conocer que todos los discentes que entienden qué son las normas y obligaciones lo relacionan además con el concepto de “buen ciudadano”: “*Gracias a ellas mejoramos nuestro comportamiento para ser mejores ciudadanos y ciudadanas*”. Sin embargo, solo un 21% de la muestra es capaz de reflexionar sobre medidas o normas para la mejora de la ciudadanía (“no talar más de 150 árboles al día”, “no crear tantos coches que dañen nuestro planeta”, “utilizar menos el coche y coger uno eléctrico”, “no construir casas en las que no se va a vivir...”).

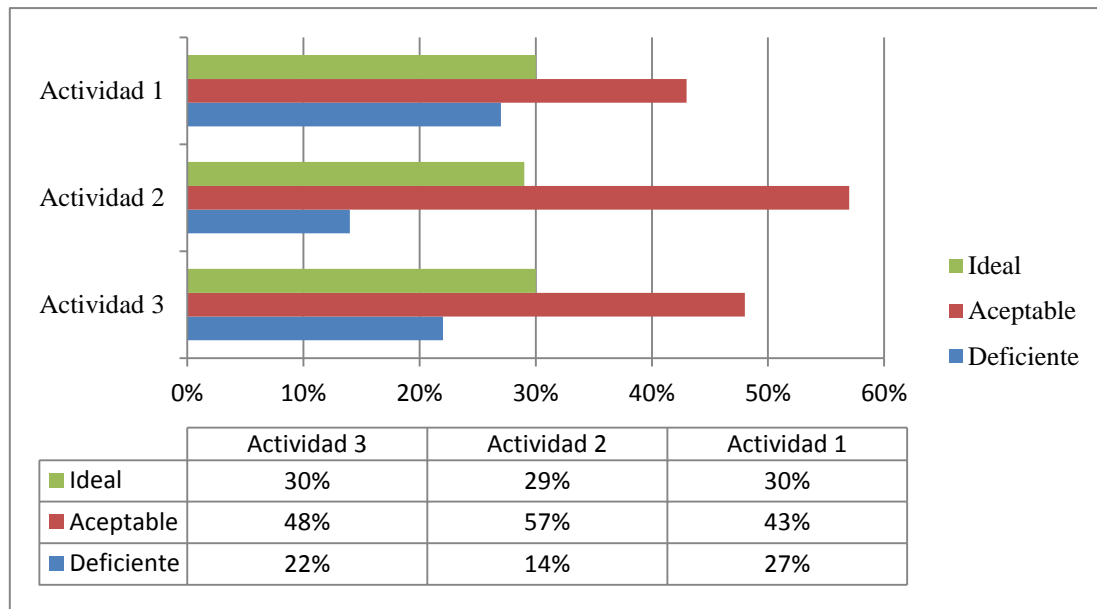
- ***Pregunta 4: “¡Ya casi hemos terminado! Dile de una vez a tu amigo o amiga qué significa ser un buen ciudadano o ciudadana!”***

Por último, la pregunta final es aquella en la que se ha obtenido un mayor porcentaje de respuestas “deficientes” (29%), siendo una vez más el nivel “aceptable” el más común de los tres (50%) y manteniéndose las respuestas “ideales” en el 21%.

Mediante esta pregunta definitiva se pretendía deducir qué concepto de buen ciudadano o ciudadana tienen en mente los niños y niñas de 5º de Primaria. Con los cuestionarios se ha podido confirmar que el alumnado entiende las características esenciales de un buen modelo de ciudadanía. Algunos ejemplos de respuestas representativas son las siguientes: “*Significa cumplir las reglas y las obligaciones, compartir y respetar a todos los demás sean iguales o no*”, “*Significa ser respetuoso, ser buena persona, cumplir las normas y obligaciones, ayudar a las personas y cuidar el medio ambiente*”.

- *Interpretación concluyente de los datos:*

Ahora que hemos dado por finalizada la interpretación de los datos arrojados por cada una de las actividades que servía como instrumento de obtención de información, podemos llevar a cabo una visión de conjunto que nos ofrezca un primer acercamiento a los resultados generales de este proceso investigativo.



**Figura 9. Gráfico + Tabla. Balance final de resultados.**

Si analizamos este último gráfico adjunto podremos apreciar que la Actividad 2 ha sido aquella que ha ofrecido el mayor porcentaje de respuestas “aceptables” (57%) resultando ser la actividad con los porcentajes menos igualados. Por otro lado, tanto la Actividad 1 como la Actividad 3 obtienen los niveles más altos de respuestas ideales (30%), siendo esta última actividad la que muestra la cantidad más representativa de respuestas “deficientes” (22%).

Basta con echar un vistazo a los gráficos y tablas que hemos incluido en el documento para darnos cuenta de que el nivel de respuesta “aceptable” es el que prevalece por encima de los niveles “ideal” (segundo nivel más frecuente) y “deficiente” (que alcanza los peores resultados). Como hemos visto, estos datos se repiten de manera reiterada en cada una de las actividades, lo que subraya el equilibrio que se evidencia entre los niveles que manifiesta cada una de las variables que estudiamos a través del sistema de categorías que diseñamos previamente.

## 4. Conclusiones.

La sistematización y análisis previos de la información recolectada para este trabajo nos ayudan finalmente a dar respuesta a las cuestiones que planteábamos como objetivos o problemas de investigación. Estos dilemas que nos han ocupado hasta el momento encuentran en este punto sus resoluciones, que son avaladas por toda la labor investigativa desplegada con motivo de arrojar luz sobre dichas cuestiones para que estas cobren un sentido real.

En el segundo capítulo de este documento enmarcábamos como problema general la siguiente pregunta: *¿Qué entiende el alumnado de 5º de Primaria por democracia y participación ciudadana y en qué grado creen que sus actos, opiniones, necesidades e intereses son tenidos en cuenta?* Esta gran disyuntiva la articulamos en otros cinco problemas específicos que nos servían para guiar nuestra búsqueda, que por fin podemos dar por concluida en este punto.

Cuando discutimos el significado de “democracia” en el marco teórico, nos quedamos con la idea de Domínguez (2005), que nos ponía sobre aviso de la amplitud de sentidos del término debido a las constantes reinterpretaciones que había sufrido a lo largo de la historia. Sin embargo, de todas estas interpretaciones, parece que la que predomina entre nuestra muestra de estudio es aquella que se refiere a la democracia como un sistema político fundamentado en el derecho al voto, cuyo fin no es más que el de elegir a los representantes que nos gobiernan. Mientras duró el trabajo de campo y a lo largo de mi experiencia como docente en formación, he sido testigo de cómo se abordan en algunos centros las temáticas relacionadas con la política y la vida democrática, tomándolas como objetos de estudio que deben ser tratados de la forma más aséptica posible, alejados de la visión crítica y el posicionamiento personal. Tal vez, estos factores puedan ser la causa de la idea tan encasillada que tiene la gran mayoría del alumnado sobre la democracia.

Como consecuencia de la concepción que tienen los alumnos y alumnas de 5º de Primaria acerca de la democracia, nos damos cuenta de que esta torpedea en cierto modo su apreciación de la participación ciudadana que ocurre en su entorno más próximo. Esto es, el ignorar el significado y las implicaciones subyacentes del término les impide relacionarlo con las actividades participativas que se dan a su alrededor. Dueñas y García (2011) nos recordaban que la sociedad actual no demuestra

caracterizarse por hacer gala de una suficiente cultura de participación, lo que deriva en el hecho de que no se desarrolle una democracia realmente reforzada. Nuestra investigación verifica y pone en evidencia lo indicado por García (2009): que desafortunadamente no se está explotando y tomando provecho en los colegios de las posibilidades educativas que ofrece el impulsar la participación del alumnado como ciudadanos y ciudadanas activos. Es importante que hoy día los docentes tomemos en consideración la relevancia de poner en contacto la realidad de los alumnos y alumnas con los contenidos concernientes a las Ciencias Sociales. De no hacerlo, corremos el riesgo de enseñar una visión sesgada, incompleta y descontextualizada de aquello que esperamos que los niños y niñas aprendan; como en este caso, la democracia y participación ciudadana. Delval (2012) nos advertía de ello y de la necesidad de promover e iniciar esta actitud participativa desde las escuelas, para que paulatinamente los alumnos y alumnas fueran trasvasando estos hábitos a todos los niveles de la vida.

Estos hechos se vinculan directamente con el grado de interés que muestran los discentes hacia la importancia de participar e interactuar de forma activa en el medio social que los comprende. Si bien solo una minoría de la muestra parece entender adecuadamente la actividad democrática y participativa que ocurre a su alrededor, son muchos los niños y niñas (no solo de la muestra, sino también del resto del centro) que sin ser conscientes de su implicación, participan activamente en la vida del colegio desde el proyecto «Escuela Viva». Se trata del conjunto de empresas (cooperativas infantiles) fundadas y gestionadas por el propio alumnado con el fin de ofrecer todo tipo de servicios a la comunidad escolar (talleres de todo tipo, campañas solidarias y medioambientales, información, formación, teatro, etc.). Este proyecto ha sido el máximo responsable del triunfo del CDP Antonio Gala en el primer Concurso de Emprendimiento Juvenil organizado por el Ayuntamiento de Dos Hermanas en el mes de febrero de 2014. Por lo que podríamos decir que, en definitiva, aunque los discentes no se den cuenta generalmente de su participación como ciudadanos y ciudadanas y de sus efectos en el entorno, sí que manifiestan un deseo de participar y colaborar en las actividades democráticas que se muestran ante ellos.

En lo referente a la imagen que tienen los niños y niñas de 5º de Primaria de lo que es un buen modelo de ciudadano o ciudadana, es conveniente enfatizar la preponderancia de los valores democráticos en sus concepciones. Son muchos los alumnos y alumnas que mencionan aspectos tan relevantes como el compañerismo y

respeto mutuo, la empatía, cooperación, solidaridad, igualdad... lo que nos indica el prominente nivel de importancia que dan a la dimensión humana; es decir, a las emociones y los sentimientos. Para los niños y niñas un buen ciudadano debe valorarse tanto a sí mismo como a las demás personas, además de entender la influencia de sus actos. Tomando las palabras de Carrero (2013) como referencia, los procesos educativos que se den en cualquier institución escolar deben contemplar tanto la cultura como los valores democráticos para ser verdaderamente educativos. Por ello sería conveniente aprovechar estas ideas del alumnado para proyectarlas en procesos educativos que integren principios éticos así como valores deseables para la sociedad, ya que según las argumentaciones de Carrillo (2011), contemplar dichos valores como los pilares fundamentales de la práctica educativa nos dirige hacia el conocimiento de la vida y el mundo desde la realidad vista a través de todas las perspectivas posibles. Además, a todo esto hay que añadir que un porcentaje no desdeñable de la muestra también estima oportuno que los buenos ciudadanos y ciudadanas deben considerar el cuidado del medioambiente, tener presente la legislación vigente, respetar las normas y las obligaciones, y preocuparse de sus derechos y deberes. En general, el prototipo de buen ciudadano o ciudadana para los chicos y chicas de 5º de Primaria es un conglomerado de características que, de unir las todas, conforman un modelo ideal para la ciudadanía.

Con respecto a si el alumnado plantea sugerencias y mejoras para fomentar la participación ciudadana, tenemos que decir que esta ha sido la pregunta menos productiva de toda la investigación. La falta de entrenamiento del pensamiento crítico y de las estrategias de reflexión origina esta escasez de aportaciones por parte de los discentes, lo que acentúa el desconocimiento y la incompreensión de la actividad democrática y participativa que se da en los contextos en los que se hallan inmersos.

Habiendo quedado resueltos los problemas de investigación que nos propusimos y experimentado en primer plano el proceso de conocer las ideas del alumnado sobre democracia y participación ciudadana, solo nos queda concluir este Trabajo Fin de Grado devolviéndonos a la idea de Martínez (2003) que recalcábamos al cierre del marco teórico. No podemos esperar que los alumnos y alumnas adopten una actitud crítica y reflexiva por sí solos, se trata de un esfuerzo continuado y responsable que parte del ejemplo de maestros y maestras que se cuestionan la realidad que vivencian y trasladan ese espíritu crítico a los futuros ciudadanos y ciudadanas del mañana.

## 5. Bibliografía.

- BAYONA, B. (2013). Los ejes de la LOMCE. *Forum Aragón*, Núm. 7, 13-15. Recuperado el 23 de enero de 2015, de: <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4218559.pdf>
- CAMELO, F.J., RODRÍGUEZ, S.J. Y SANTIESTEBAN, S.N. (2007). Ideas previas, un constructo indispensable en el diseño de situaciones de aula: un ejemplo en ciencias. *Horizontes Pedagógicos*, Vol. 9, Núm. 1, 89-100. Recuperado el 7 de enero de 2015, de: <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4907031.pdf>
- CARRERO, W. (2013). La educación en valores como fortalecimiento de la democracia. *Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 19, Núm. 3, 577-587. Recuperado el 13 de febrero de 2015, de: <http://www.redalyc.org/pdf/280/28028572003.pdf>
- CARRILLO, I. (2011). La educación en valores democráticos en los manuales de la asignatura Educación para la Ciudadanía. *Revista de Educación*, Núm. extraordinario, 137-159. Recuperado el 29 de diciembre de 2014, de: [http://www.revistaeducacion.mec.es/re2011/re2011\\_07.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/re2011/re2011_07.pdf)
- CUBERO, R. (2000). *Cómo trabajar con las ideas de los alumnos*. Sevilla: Diada Editora.
- CUENCA, J.M<sup>a</sup> y MARTÍN, M. (2009). La formación del profesorado para formar ciudadanos: el papel de la educación patrimonial. En R.M. Ávila, B. Borghi y I. Mattozzi (eds.). *L'educazione alla cittadinanza europea e la formazione degli insegnanti* (507-513). Bolonia: Pàtron editore.
- DELVAL, J. (2012). Ciudadanía y escuela. El aprendizaje de la participación. En N. De Alba, F.F. García y A. Santiesteban (eds.). *Educación para la participación ciudadana en la enseñanza de las Ciencias Sociales*, Vol. 1, 37-46. Sevilla: Diada Editora.
- DUEÑAS, L.S. Y GARCÍA, E.J. (2011). El papel de la educación escolar en la construcción de cultura de participación y de ciudadanía democrática. *Razón y Palabra*, Núm. 77. Recuperado el 2 de febrero de 2015, de: [http://www.razonypalabra.org.mx/varia/77%203a%20parte/52\\_DuenasGarcia\\_V77.pdf](http://www.razonypalabra.org.mx/varia/77%203a%20parte/52_DuenasGarcia_V77.pdf)
- DOMÍNGUEZ, J. (2005). Democracia y Escuela. *Revista Docencia*, Núm. 25, 22-33. Recuperado el 10 de febrero de 2015, de: <http://www.revistadocencia.cl/pdf/20100731201035.pdf>
- FEITO, R. (2010). Escuela y democracia. *Política y Sociedad*, Vol. 47 Núm. 2, 47-61. Recuperado el 29 de diciembre de 2014, de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3344640&orden=288765&info=link>



- GABARDÓN, J.F. (2008). Una nueva mirada de las Ciencias Sociales. La visión utilitarista de las ciencias sociales en la formación educativa. En R.M<sup>a</sup>. Ávila, A. Cruz & M.C. Díez (eds.). *Didáctica de las Ciencias Sociales, Currículo Escolar y Formación del Profesorado. La didáctica de las Ciencias Sociales en los nuevos planes de estudio*, 369-378, Jaén: M.E.C.
- GARCÍA PÉREZ, F. F. (2000). Un modelo didáctico alternativo para transformar la educación: el modelo de investigación en la escuela. *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Núm. 64, Fascículo: 55-78. Recuperado el 9 de enero de 2015, de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-64.htm>
- GARCÍA PÉREZ, F. F. (2003). ¿Por qué es necesario que los profesores tengamos en cuenta las ideas de los alumnos? *Biblio 3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. 9, Núm. 495. Recuperado el 7 de enero de 2015, de: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-495.htm>
- GARCÍA PÉREZ, F. F. (2009). Educar para la participación ciudadana. Un reto para la escuela del siglo XXI. *Investigación en la escuela*, Núm. 68, 5-10. Recuperado el 6 de enero de 2015, de: [http://www.investigacionenlaescuela.es/articulos/68/R-68\\_1.pdf](http://www.investigacionenlaescuela.es/articulos/68/R-68_1.pdf)
- GÓMEZ, A.E. (2004). Ciudadanía y enseñanza de las Ciencias Sociales. En M<sup>a</sup>.I. Vera y D. Pérez (coords.). *Formación de la ciudadanía: las TICs y los nuevos problemas*, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- GONZÁLEZ, M. (2004). Escuela y Poder: educación en y para la democracia. *Barbecho: revista de reflexión socioeducativa*, Núm. 4, 44-47. Recuperado el 14 de febrero de 2015, de: <http://www.barbecho.uma.es/DocumentosPDF/BARBECHO4/A8B4.pdf>
- GONZÁLEZ-MORO, M<sup>a</sup>.E. Y CALDERO, J. (1993). Las Ciencias Sociales: Concepto y Clasificación. *Aula. Revista de Enseñanza e Investigación Educativa*, Vol. 5, 67-71. Recuperado el 3 de enero de 2015, de: [http://campus.usal.es/~revistas\\_trabajo/index.php/0214-3402/article/view/3279](http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/0214-3402/article/view/3279)
- GUICHOT, V. (2012). Participación, virtud cívica esencial de la ciudadanía activa: algunas reflexiones y propuestas de cara a una educación para la participación ciudadana. En N. De Alba, F.F. García y A. Santiesteban (eds.). *Educar para la participación ciudadana en la enseñanza de las Ciencias Sociales*, Vol. 1, 83-91. Sevilla: Diada Editora.
- LEÓN, L. (2004). Valores democráticos para una propuesta de Educación Permanente. *Agora Digital*, Núm. 7. Recuperado el 12 de enero de 2015, de: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/3524/b15761320.pdf?sequence=1>

- L.O.M.C.E. (2013). *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, de Educación*, publicado en BOE núm. 295 de 10 diciembre 2013.
- MALDONADO, M<sup>a</sup>.O. (2004). Formación del ciudadano participativo. *EDUCERE*, Núm. 27, 469-474. Recuperado el 4 de febrero de 2015, de: <http://www.redalyc.org/pdf/356/35602704.pdf>
- MARTÍNEZ, À. (2003). ¿Qué dices tú, hoy, de la democracia en la escuela? *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, Núm. 48, 105-128. Recuperado el 14 de febrero de 2015, de: <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/927019.pdf>
- R.A.E. (2001). Democracia. En *Diccionario de la lengua española* (22.a ed.). Recuperado el 10 de enero de 2015, de: <http://lema.rae.es/drae/?val=ciudadanía>
- R.A.E. (2001). Democracia. En *Diccionario de la lengua española* (22.a ed.). Recuperado el 10 de febrero de 2015, de: <http://lema.rae.es/drae/?val=democracia>
- RODRÍGUEZ, G., GIL, J. Y GARCÍA, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. México: Aljibe.
- SANTIESTEBAN, A. Y PAGÈS, J. (2007) El marco teórico para el desarrollo conceptual de la Educación para la Ciudadanía. En J, Pagès y A. Santisteban (coord.). *Educación para la ciudadanía*. Madrid: Wolters Kluwer. Guías ESO.
- SANTIESTEBAN, A. Y PAGÈS, J. (2007) La educación para la ciudadanía hoy. En J, Pagès y A. Santisteban (coord.). *Educación para la ciudadanía*. Madrid: Wolters Kluwer. Guías ESO.
- VALERA, J. (2013). Una propuesta para trabajar la ciudadanía en Ciencias Sociales. *Clío: History and History Teaching*, Núm. 39. Recuperado el 16 de enero de 2015, de: <http://clio.rediris.es/n39/articulos/historiasocial/JavierValera.pdf>

## 6. Anexos.

1. Seguro que has escuchado alguna vez la palabra “*democracia*” (en casa, en la calle, en la tele, en el colegio...). ¿Dónde la has escuchado? Explica con tus palabras qué entiendes por *democracia*.

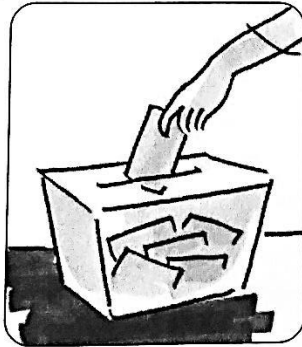
He escuchado la palabra *democracia* en

En el colegio

Creo que la *democracia* es

Votar, decidir y dar nuestra opinión

2. Rodea con un círculo las imágenes que tienen que ver con la *democracia*.



1. Seguro que has escuchado alguna vez la palabra "democracia" (en casa, en la calle, en la tele, en el colegio...). ¿Dónde la has escuchado? Explica con tus palabras qué entiendes por democracia.

He escuchado la palabra democracia en

la tele y en el cole.

Creo que la democracia es

un conjunto de personas que algunos piensan una cosa y otros otra y tienen que ponerse de acuerdo.

2. Rodea con un círculo las imágenes que tienen que ver con la democracia.



1. Seguro que has escuchado alguna vez la palabra “democracia” (en casa, en la calle, en la tele, en el colegio...). ¿Dónde la has escuchado? Explica con tus palabras qué entiendes por democracia.

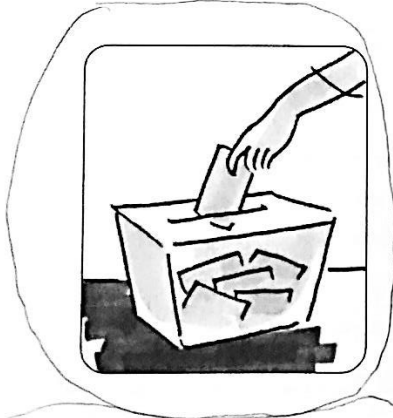
He escuchado la palabra democracia en

la tele, en el colegio y en la calle

Creo que la democracia es

una forma de gobierno que la gente vota lo que quiere y lo que vote la mayoría es lo que se elige

2. Rodea con un círculo las imágenes que tienen que ver con la democracia.



3. Indica si las siguientes situaciones son ejemplos de democracia o no y explica por qué.

a. Tus amigos y tú habéis decidido ir al cine el sábado; sin embargo, no todos queréis ir a la misma hora. Al final os ponéis de acuerdo y tomáis la decisión de ver la película a las cuatro de la tarde.

- Es un ejemplo de democracia.
- No es un ejemplo de democracia.

Porque eso no tiene nada que ver con el dinero.

b. Tus padres deciden ir a votar el día de las elecciones en las que se elige quién va ser el próximo presidente del Gobierno de España.

- Es un ejemplo de democracia.
- No es un ejemplo de democracia.

Porque es el presidente de gobierno.

c. Uno de tus maestros o maestras tiene que poner la fecha de un examen para la semana que viene, así que os propone hacerlo el miércoles o el viernes. Le decís que os viene bien el viernes, pero al final decide ponerlo el miércoles.

- Es un ejemplo de democracia.
- No es un ejemplo de democracia.

Porque no tiene nada que ver con el dinero.

4. ¿Crees que la democracia tiene algo que ver contigo? Justifica tu respuesta.

La democracia no tiene que ver nada con mí, porque eso es para los mayores de 18 años y yo no voto ni soy presidenta.

3. Indica si las siguientes situaciones son ejemplos de democracia o no y explica por qué.

a. Tus amigos y tú habéis decidido ir al cine el sábado; sin embargo, no todos queréis ir a la misma hora. Al final os ponéis de acuerdo y tomáis la decisión de ver la película a las cuatro de la tarde.

- Es un ejemplo de democracia.
- No es un ejemplo de democracia.

Si es un ejemplo por que al final de la discusión se han puesto de acuerdo

b. Tus padres deciden ir a votar el día de las elecciones en las que se elige quién va ser el próximo presidente del Gobierno de España.

- Es un ejemplo de democracia.
- No es un ejemplo de democracia.

Por que los se han puesto de acuerdo en votar.

c. Uno de tus maestros o maestras tiene que poner la fecha de un examen para la semana que viene, así que os propone hacerlo el miércoles o el viernes. Le decís que os viene bien el viernes, pero al final decide ponerlo el miércoles.

- Es un ejemplo de democracia.
- No es un ejemplo de democracia.

Por que al final no se ponen de acuerdo

4. ¿Crees que la democracia tiene algo que ver contigo? Justifica tu respuesta.

Si en una asamblea de clase, en quien ve primero la tele. Siempre que teng@ que ponerme de acuerdo con un grupo de personas creo que es democracia

3. Indica si las siguientes situaciones son ejemplos de democracia o no y explica por qué.

a. Tus amigos y tú habéis decidido ir al cine el sábado; sin embargo, no todos queréis ir a la misma hora. Al final os ponéis de acuerdo y tomáis la decisión de ver la película a las cuatro de la tarde.

- Es un ejemplo de democracia.
- No es un ejemplo de democracia.

Es un ejemplo de democracia porque al final nos ponemos de acuerdo.

b. Tus padres deciden ir a votar el día de las elecciones en las que se elige quién va a ser el próximo presidente del Gobierno de España.

- Es un ejemplo de democracia.
- No es un ejemplo de democracia.

Es un ejemplo de democracia porque se ponen de acuerdo a quién votar

c. Uno de tus maestros o maestras tiene que poner la fecha de un examen para la semana que viene, así que os propone hacerlo el miércoles o el viernes. Le decís que os viene bien el viernes, pero al final decide ponerlo el miércoles.

- Es un ejemplo de democracia.
- No es un ejemplo de democracia.

No es un ejemplo de democracia porque decidimos un día y la profesora lo puso el

4. ¿Crees que la democracia tiene algo que ver contigo? Justifica tu respuesta.

Si por qué todos podemos ponernos de acuerdo y no nos pelean el uno al otro.

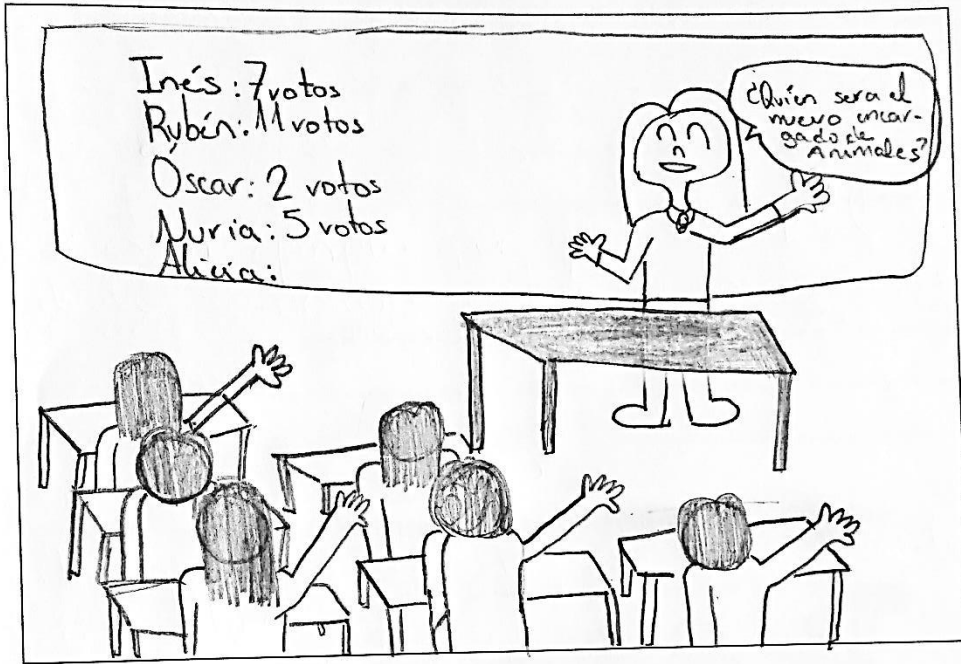


5. Haz un dibujo en el siguiente recuadro que explique qué es la democracia para ti y descríbelo brevemente.



Son ciudadanos que están votando a los que quieren ser presidente, como: el PP, el PSE, el PODEMOS, etc...

5. Haz un dibujo en el siguiente recuadro que explique qué es la democracia para ti y descríbelo brevemente.



Es cuando un grupo de personas se ponen de acuerdo, por ejemplo en una asamblea.

Uno de tus amigos o amigas ha perdido una parte de su memoria recientemente y ha olvidado por completo qué significa ser un "buen ciudadano". ¿Podrías ayudarlo a recordarlo? ¡Empezamos!

1. Piensa en alguien a quien consideres un buen ciudadano o ciudadana y escribe sobre él o ella para ayudar a tu amigo o amiga a recordar.

a. ¿Cuál es el motivo principal por el que consideras a la persona en la que has pensado un buen ejemplo de buen ciudadano?

Ayuda siempre a los demás

b. Enumera algunas cosas buenas de esa persona.

Es conciente, listo, no dice mentiras  
Siempre razona y hace lo mejor para todos.

c. ¿Te gustaría ser como él o ella? ¿Por qué?

Si porque siempre dice la verdad, no  
ayuda a nadie y hace lo mejor para todos.

2. ¡Ahora es el momento de hablarle un poco sobre ti! Como su amigo o amiga, seguro que eres un ejemplo genial de buen ciudadano o ciudadana. ☺

a. Explica cuál es tu mejor cualidad como buen ciudadano o ciudadana.

Ayudar a entender las cosas a los demás

b. ¿Qué cosas te hacen ser un buen ciudadano o ciudadana? Escribe algunos ejemplos de cosas que hagas habitualmente y que demuestren ser modelos de buena ciudadanía.

Ayudo a los demás, comparto mis cosas, juego con mis compañeros y compañeras, reciclo cuando mis amigos quieren matar un animal salvaje.

- c. Nadie es perfecto y siempre hay cosas que podemos mejorar para ser mejores ciudadanos y ciudadanas. ¿Qué aspectos tendrías que mejorar tú y qué deberías hacer para mejorarlos?

Jugar con mis amigos últimamente  
no juego mucho con ellos y cuando  
un compañero se mete con mi amigo ayúdalo

3. ¡Bien! Parece que tu amigo o amiga va comprendiendo poco a poco lo que significa ser un buen ciudadano gracias a tu ayuda, pero ahora necesita que le resuelvas algunas dudas que le han surgido de pronto.

- a. ¿Qué crees que son las normas y obligaciones? ¿Por qué son importantes?

Son reglas que tenemos que seguir buen  
ciudadano y porque si no hubiera normas  
ni obligaciones nadie sería buen ciudadano

- b. ¿Están relacionadas las normas y obligaciones con ser un buen ciudadano o ciudadana? ¿Por qué?

Si porque si seguimos las normas  
y obligaciones significa que somos  
buenos ciudadanos o ciudadanas.

- c. Pon algunos ejemplos a tu amigo o amiga sobre normas que hay que cumplir.  
¿Se te ocurre alguna norma que podría venir bien para mejorar la ciudadanía?

Si todo el mundo tiene que reciclar,  
cuidar más el medio ambiente que vivimos  
y utilizar menos el coche utilizar uno eléctrico

4. ¡Ya casi hemos terminado! ¡Dile de una vez a tu amigo o amiga qué significa ser un buen ciudadano o ciudadana!

Significa cumplir las reglas y las  
obligaciones y no desobedecerlas.

**Uno de tus amigos o amigas ha perdido una parte de su memoria recientemente y ha olvidado por completo qué significa ser un "buen ciudadano". ¿Podrías ayudarlo a recordarlo? ¡Empezamos!**

**1. Piensa en alguien a quien consideres un buen ciudadano o ciudadana y escribe sobre él o ella para ayudar a tu amigo o amiga a recordar.**

a. ¿Cuál es el motivo principal por el que consideras a la persona en la que has pensado un buen ejemplo de buen ciudadano?

Porque es muy amable con los demás

b. Enumera algunas cosas buenas de esa persona.

Se preocupa por los demás, respeta las normas, comparte con los demás, respeta el medio ambiente.

c. ¿Te gustaría ser como él o ella? ¿Por qué?

Si porque es muy buena persona, es cariñosa, siempre ayuda a los demás.

**2. ¡Ahora es el momento de hablarle un poco sobre ti! Como su amigo o amiga, seguro que eres un ejemplo genial de buen ciudadano o ciudadana. ☺**

a. Explica cuál es tu mejor cualidad como buen ciudadano o ciudadana.

Siempre respeto las normas.

b. ¿Qué cosas te hacen ser un buen ciudadano o ciudadana? Escribe algunos ejemplos de cosas que hagas habitualmente y que demuestren ser modelos de buena ciudadanía.

Ayudo a los demás, comparto cosas de mis cosas.  
No me río de las personas que tienen problemas.  
me preocupo de los demás.

- c. Nadie es perfecto y siempre hay cosas que podemos mejorar para ser mejores ciudadanos y ciudadanas. ¿Qué aspectos tendrías que mejorar tú y qué deberías hacer para mejorarlos?

Algunas veces no cumplo con mis obligaciones y podría hacerlos, no obedezo siempre a mis padres y a veces hago provocaciones a las personas.

3. ¡Bien! Parece que tu amigo o amiga va comprendiendo poco a poco lo que significa ser un buen ciudadano gracias a tu ayuda, pero ahora necesita que le resuelvas algunas dudas que le han surgido de pronto.

- a. ¿Qué crees que son las normas y obligaciones? ¿Por qué son importantes?

Son unas cosas que debemos de cumplir y son importantes porque sin ellas sería un caos y son importantes para ser un buen ciudadano.

- b. ¿Están relacionadas las normas y obligaciones con ser un buen ciudadano o ciudadana? ¿Por qué?

Si gracias ellas mejoramos nuestra comportamiento para ser mejores ciudadanas y ciudadanos.

- c. Pon algunos ejemplos a tu amigo o amiga sobre normas que hay que cumplir. ¿Se te ocurre alguna norma que podría venir bien para mejorar la ciudadanía?

Compartir, respetar a los demás, cuidar el medio ambiente, obedecer a los mayores, ayudar a los necesitados y se me ocurre no crear tantos vehículos que dañen nuestro planeta.

4. ¡Ya casi hemos terminado! ¡Dile de una vez a tu amigo o amiga qué significa ser un buen ciudadano o ciudadana!

Ser generoso: Compartir, respetar a los demás sean iguales o no, cumplir las normas y obligaciones que tenemos.

Uno de tus amigos o amigas ha perdido una parte de su memoria recientemente y ha olvidado por completo qué significa ser un "buen ciudadano". ¿Podrías ayudarlo a recordarlo? ¡Empezamos!

1. Piensa en alguien a quien consideres un buen ciudadano o ciudadana y escribe sobre él o ella para ayudar a tu amigo o amiga a recordar.

a. ¿Cuál es el motivo principal por el que consideras a la persona en la que has pensado un buen ejemplo de buen ciudadano?

Por que recicla

b. Enumera algunas cosas buenas de esa persona.

Va a manifestaciones por las leyes malas,  
Ayuda a los mayores, por que recoge cosas que tiran al suelo.

c. ¿Te gustaría ser como él o ella? ¿Por qué?

Si, por que ser un buen ciudadano tiene su recompensa y tendrías más amigos.

2. ¡Ahora es el momento de hablarle un poco sobre ti! Como su amigo o amiga, seguro que eres un ejemplo genial de buen ciudadano o ciudadana. ☺

a. Explica cuál es tu mejor cualidad como buen ciudadano o ciudadana.

Ayudar a las personas que lo necesitan.

b. ¿Qué cosas te hacen ser un buen ciudadano o ciudadana? Escribe algunos ejemplos de cosas que hagas habitualmente y que demuestren ser modelos de buena ciudadanía.

1) Cumpla con mis responsabilidades  
2) Si a alguien le falta, yo le doy lo que sea  
3) Reciclar  
4) No hacer que una persona se sienta mal

- c. Nadie es perfecto y siempre hay cosas que podemos mejorar para ser mejores ciudadanos y ciudadanas. ¿Qué aspectos tendrías que mejorar tú y qué deberías hacer para mejorarlos?

1) En ser más considerada con lo que tengo

3. ¡Bien! Parece que tu amigo o amiga va comprendiendo poco a poco lo que significa ser un buen ciudadano gracias a tu ayuda, pero ahora necesita que le resuelvas algunas dudas que le han surgido de pronto.

- a. ¿Qué crees que son las normas y obligaciones? ¿Por qué son importantes?

1) Son cosas que tenemos que cumplir  
2) Son importantes por que entonces no podemos vivir con por ejemplo: la higiene

- b. ¿Están relacionadas las normas y obligaciones con ser un buen ciudadano o ciudadana? ¿Por qué?

Si, por que es la misma un buen ciudadano es cumplir las normas y obligaciones como: estudiar.

- c. Pon algunos ejemplos a tu amigo o amiga sobre normas que hay que cumplir.  
¿Se te ocurre alguna norma que podría venir bien para mejorar la ciudadanía?

1) No tirar cosas al suelo  
2) Donar cosas a las personas que lo necesiten  
3) Cumplir las reglas

4. ¡Ya casi hemos terminado! ¡Dile de una vez a tu amigo o amiga qué significa ser un buen ciudadano o ciudadana!

Hace o cumplir las obligaciones y las normas



Uno de tus amigos o amigas ha perdido una parte de su memoria recientemente y ha olvidado por completo qué significa ser un "buen ciudadano". ¿Podrías ayudarlo a recordarlo? ¡Empezamos!

1. Piensa en alguien a quien consideres un buen ciudadano o ciudadana y escribe sobre él o ella para ayudar a tu amigo o amiga a recordar.

a. ¿Cuál es el motivo principal por el que consideras a la persona en la que has pensado un buen ejemplo de buen ciudadano?

Respeto a todo el mundo

b. Enumera algunas cosas buenas de esa persona.

Ayuda, es paciente, recíela, es muy optimista, cree en la solidaridad e igualdad, tiene mucha empatía.

c. ¿Te gustaría ser como él o ella? ¿Por qué?

Si por que es muy bondadosa, solidaria, respetuosa, paciente y sincera.

2. ¡Ahora es el momento de hablarle un poco sobre ti! Como su amigo o amiga, seguro que eres un ejemplo genial de buen ciudadano o ciudadana. ☺

a. Explica cuál es tu mejor cualidad como buen ciudadano o ciudadana.

Soy solidaria y respetuosa

b. ¿Qué cosas te hacen ser un buen ciudadano o ciudadana? Escribe algunos ejemplos de cosas que hagas habitualmente y que demuestren ser modelos de buena ciudadanía.

Yo recíelo, respeto a todo el mundo, cumplo las normas, ayudo a mis compañeros que tienen más dificultades que yo y tengo empatía con los demás

- c. Nadie es perfecto y siempre hay cosas que podemos mejorar para ser mejores ciudadanos y ciudadanas. ¿Qué aspectos tendrías que mejorar tú y qué deberías hacer para mejorarlos?

Ser más presente con mi hermana pequeña. Y menos orgullosa (según mis amigos)

- ¡Bien! Parece que tu amigo o amiga va comprendiendo poco a poco lo que significa ser un buen ciudadano gracias a tu ayuda, pero ahora necesita que le resuelvas algunas dudas que le han surgido de pronto.

- a. ¿Qué crees que son las normas y obligaciones? ¿Por qué son importantes?

Debures que no son de los demás sino tuyas, son importantes por que dsi no las haces tñ, quién las haría?

- b. ¿Están relacionadas las normas y obligaciones con ser un buen ciudadano o ciudadana? ¿Por qué?

Si por que cumplir las normas implica que el lugar donde vivimos se valla haciendo MEJOR!

- c. Pon algunos ejemplos a tu amigo o amiga sobre normas que hay que cumplir.  
¿Se te ocurre alguna norma que podría venir bien para mejorar la ciudadanía?

No hablar en clase, no tirar basura al suelo, respetar al profesor, hacer los deberes...  
Creo que una norma debería ser no talar más de 150 árboles al día

- ¡Ya casi hemos terminado! ¡Dile de una vez a tu amigo o amiga qué significa ser un buen ciudadano o ciudadana!

Respetar y cumplir tus obligaciones